



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA

PSICOLOGÍA

“Violencia en el noviazgo hacia el varón”

T E S I N A

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

PRESENTA:

Patricia Margarita Chávez Quintero

DIRECTORA: **Dra. Patricia Trujano Ruíz**

DICTAMINADORES: **Mtra. María Cristina Bravo González**

Mtro. Fernando Herrera Salas



Los Reyes Iztacala, Edo. de México, Junio 2013



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS Y DEDICATORIAS

A DIOS

Gracias por permitirme llegar a este momento y llenarme de bendiciones en todo momento.

A MIS PADRES

Ernesto Chávez y Magdalena Quintero, gracias por darme la vida, por cada uno de sus cuidados, sus sabios consejos, sus enseñanzas, su amor, el buen ejemplo, por sus esfuerzos y sacrificios para darme educación y porque son una parte muy importante de mi vida, por ello este logro es dedicado para ustedes.

A TI AMOR

Esteban, por el apoyo que siempre me has brindado, por creer en mí, escucharme, por siempre hacerte presente en todo momento, tu comprensión, por tu amor y porque eres una personas muy especial para mí. Gracias.

A MIS HERMANOS

Por su apoyo y cariño, por ser parte importante en mi camino, y por compartir los momentos importantes en mi vida, los quiero mucho.

UNVIERSIDAD NACIONAL ÁUTONOMA DE MÉXICO

Por permitirme formar parte de esta gran institución desde el bachillerato (CCH Naucalpan) puesto que obtuve innumerables enseñanzas y nuevas experiencias. Después durante mi formación profesional (FES Iztacala) dónde me he formado y adquirido conocimientos. Soy orgullosamente universitaria y con honor la representaré.

A MIS AMIGOS

Por su amistad brindada, por los momentos que disfrutamos juntos, sus complicidades, ocurrencias, travesuras, su apoyo, ayuda, consejos, por escucharme y por ser como son, gracias Gaby Arroyo, Ana Solano, Darinka Fernández, Iliana Torres y Sandra Escudero.

A LA DRA. PATRICIA TRUJANO

Por su paciencia, disposición, interés, consejos, sus enseñanzas como maestra durante mi formación y ahora como tutora a lo largo de este proyecto. Gracias.

A MIS SINODALES

Cristina Bravo, por su apoyo, tiempo, por su buena disposición para realizar este proyecto. Fernando Herrera, por su disponibilidad, por sus enseñanzas, apoyo y ayuda a lo largo de mi formación, por el interés y tiempo dedicado a este proyecto. Gracias.

ÍNDICE

Resumen	5
Introducción	6
1. Violencia en el noviazgo	8
1.1. Tipos de violencia.....	8
1.2. El ciclo de la violencia.....	10
1.3 Factores propiciadores de violencia.....	12
1.3.1. Aceptación de la violencia.....	12
1.3.2. Experiencias previas de violencia.....	14
1.3.3. Características de la personalidad.....	17
1.3.4. Falta de experiencia en relaciones de pareja.....	18
1.4. Panorama de la violencia en el noviazgo.....	20
1.4.1. Definición de violencia en el noviazgo.....	23
1.4.2. Características, creencias y mitos.....	24
1.4.3. Consecuencias de la violencia en el noviazgo.....	27
1.4.4. Permanencia en la relación.....	28
2. Violencia hacia el varón	31
2.1. Género.....	31
2.2. Panorama de la violencia hacia el varón.....	34
2.3. Consecuencias.....	43
3. Y ¿qué dicen las estadísticas?	50
3.1. Incidencia de violencia en relaciones de noviazgo en diversos países.....	50
3.1.1. Puerto Rico.....	50
3.1.2. México.....	52
3.1.3. España.....	58
3.1.4. Perú.....	60
3.1.5. Chile.....	61
3.2. Cifras generales sobre la incidencia de violencia de pareja y de noviazgo.....	62
3.2.1. Multipaíses.....	63
Conclusiones: Apuntes hacia la prevención de la violencia en el noviazgo	69
Bibliografía	73

RESUMEN

La violencia es un problema que no solo afecta a relaciones de parejas casadas o convivientes, pues también se encuentra presente en las relaciones de noviazgo de los jóvenes y adolescentes. Estos actos violentos afectan tanto a mujeres como a hombres, pero pocas veces estos últimos son tomados en consideración. De ahí que el motivo de la presente tesis fue realizar una actualización del estado del arte sobre la violencia en el noviazgo con base en información bibliográfica y hemerográfica de los 10 últimos años. Para ello, se expone en un principio un panorama acerca de la violencia en el noviazgo, sus características y consecuencias. Posteriormente se aborda el tema de la violencia ejercida hacia el varón, a partir de los estereotipos de género tradicional socialmente aceptados, mismos que juegan un papel importante puesto que los varones, al no cumplir con las normas culturales esperadas, se suelen enfrentar a señalamientos, burlas y cuestionamientos de su masculinidad. Finalmente se mencionan algunas estadísticas sobre la incidencia de la violencia en el noviazgo en diversos países, entre ellos, Puerto Rico, México, España, Perú y Chile. A partir de estos fue posible observar porcentajes similares de violencia para ambos géneros, a pesar de que la información es poca aun y se encuentra dispersa, lo que dificulta su abordaje e investigación.

Palabras clave: violencia en el noviazgo, violencia hacia el varón, género.

INTRODUCCIÓN

La relación de noviazgo es una etapa de preámbulo donde las personas suelen experimentar y conocerse íntimamente preparándose para la vida adulta posterior, como es el matrimonio. Sin embargo, en esta etapa podrían comenzar manifestarse de manera sutil algunos comportamientos violentos en la pareja, presentándose en cualquiera de sus modalidades, violencia física, emocional, verbal, sexual, económica, social y objetal y prevalecer en etapas posteriores. Ahora bien, dichos comportamientos violentos podrían tener su origen en diversos factores, entre los que se pueden encontrar, la aceptación de la violencia, experiencias previas de violencia, falta de experiencia en relaciones de pareja. Una vez inmersos en el ciclo de violencia las consecuencias suelen ser perjudiciales para ambos integrantes de la pareja

La situación de violencia en el noviazgo de los jóvenes es un fenómeno más frecuente de lo que se piensa, sin importar clase social, religión, edad, etnia, nivel educativo o género. Haciendo énfasis en este último aspecto, puesto que frecuentemente al hablar de violencia, se concibe la idea de la mujer maltratada y el hombre victimario, debido a las creencias socialmente establecidas acerca de los estereotipos de género. No obstante, al presentarse situaciones de violencia hacia los varones, para muchos, esto podría ser fuente de conflicto, puesto que no solo se enfrentan a la situación de violencia, sino igualmente tienen que afrontar cuestionamientos y burlas, lo que en ocasiones los lleva a quedarse en la sombra del anonimato.

De ahí la importancia de abordar el tema de violencia hacia el varón durante el noviazgo, debido a que la violencia es un fenómeno que es necesario abatir sin importar de quién provenga, considerando que es la etapa de noviazgo en ocasiones, el inicio de este tipo de patrones de comportamiento violentos. Por tanto el objetivo de la presente tesis fue realizar una actualización del estado del arte sobre la violencia en el noviazgo con base en información bibliográfica y hemerográfica de los 10 últimos años.

Para lo cual, en el primer capítulo, se habla de manera general acerca de la violencia en el noviazgo, haciendo mención de las diversas modalidades de ésta, violencia física, emocional, sexual, económica, social y objetal. A continuación, se describe el ciclo de violencia, así como algunos posibles factores propiciadores. Después, se presenta un panorama de la violencia en el noviazgo, abordando su definición, algunas características, creencias y mitos, así como las consecuencias que tienen la permanencia de comportamientos violentos y algunos factores que conllevan a que los jóvenes permanezcan en estas relaciones.

Posteriormente en el segundo capítulo, se plantea la violencia hacia el varón, incluyendo cuestiones de género que tienen un impacto importante en la percepción acerca de esta problemática; se menciona el panorama general de esta situación, además de las consecuencias que se presentan.

Finalmente en el tercer capítulo, se muestran algunas estadísticas acerca de la incidencia de la violencia en el noviazgo en diversos países entre los cuales se encuentran Puerto Rico, México, España, Perú y Chile. Siguiendo con estadísticas sobre la incidencia de violencia en estudios realizados con participantes de varios países y de diferente estado civil.

Por lo anterior es que es indispensable investigar en la literatura especializada acerca de la violencia en las relaciones de noviazgo, ya que se podrían diseñar alternativas preventivas para reducir la incidencia de este problema que actualmente afecta a la juventud.

1. VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO

1. Violencia

En los últimos años, la violencia en general se ha convertido en un importante problema social que impacta y domina en gran medida a nuestra sociedad, sin importar clase social, religión, sexo, edad, etnia o nivel educativo.

La violencia es un fenómeno complejo que abarca diferentes situaciones y escenarios comunitarios, familiares y personales. La norma de lo que se considera un comportamiento “aceptable” o lo que constituye un “daño” para otras personas ha variado en diferentes épocas y culturas (Ramírez & Nuñez, 2010).

1.1 Tipos de violencia

Se sabe que existen diferentes tipos de ejercer la violencia en una relación amorosa por parte de algún miembro de la pareja y que obviamente incluye a parejas de esposos, amantes, novios o cohabitantes, incluso cuando la relación haya sufrido ruptura. La violencia es un acto que, ya sea que se dé una sola vez o se repita sistemáticamente, puede ocasionar daños irreversibles tanto a la víctima como hacia el agresor (Martínez, 2006).

La violencia se ejerce de diferentes maneras, desde una ofensa verbal hasta el homicidio. En términos generales, de acuerdo al Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ, 1999, citado en Martínez, 2006) existen cinco tipos de violencia: verbal, emocional, económica, física y sexual. Es importante aclarar que estas diferentes manifestaciones de la violencia no son mutuamente excluyentes, es decir, que se pueden ejercer al mismo tiempo en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana, tanto en los espacios públicos como en los privados.

- *Violencia verbal:* Incluye los insultos, los gritos, las palabras hirientes, ofensivas, las descalificaciones, las humillaciones, amenazas, etcétera.
- *Violencia emocional:* Este tipo de violencia incluye gritos, gestos agresivos, malos tratos, falta de atención, silencio y chantajes, que buscan denigrar, intimidar, amenazar o manipular a la persona violentada, y aunque

aparentemente no dañan, lo hacen profundamente, destrozando la autoestima y la estabilidad emocional de la víctima.

- *Violencia económica*: Consiste en el control, restricción del dinero o de los bienes materiales como forma de dominación o castigo.
- *Violencia física*: Son aquellos actos que dañen el cuerpo y la salud física como empujones, bofetadas, puñetazos, puntapiés y los golpes con objetos. Este tipo de violencia muchas veces deja cicatrices, enfermedades que duran toda la vida, lesiones leves o severas que incluso pueden causar la muerte.
- *Violencia sexual*: Es todo acto verbal o físico con connotaciones sexuales que se realiza contra cualquier persona sin su consentimiento, que vulnera su libertad y daña su autoestima y desarrollo psicosexual, y que le genera inseguridad, sometimiento y frustración. Incluye el hostigamiento, el acoso, el tráfico y la explotación sexual y la violación.

Asimismo Trujano y Mata (2002), enfatizan otros tres tipos de violencia igual de importantes:

- *Violencia económica*: en general alude a excluir a la mujer de la toma de decisiones financieras, controlar sus gastos e ingresos, limitarla económicamente, ocultarle información, etcétera.
- *Violencia objetal*: deteriorar y/o destruir aquellas pertenencias o efectos personales del compañero, sus mascotas, bienes o mobiliario, etcétera, dirigiéndose especialmente hacia lo que representa mayor fuente de afecto para esa persona.
- *Violencia social*: se caracteriza por ejercer vigilancia y restricción en el desarrollo de la persona, limitándola y deteriorando sus relaciones sociales, lo que puede traer como consecuencia perder el contacto con amistades y familiares.

Lo anterior se encuentra relacionado con Santiago (1999, citado en Rodríguez, 2012) una modalidad diferente del maltrato, y es la restricción de la libertad que se define como el uso de la violencia o intimidación contra la pareja para limitar su libertad, controlar lo que ella hace, con quién se relaciona y a dónde va; controlar sus salidas, no permitirle visitar parientes o amigos, así como controlar su correspondencia y el uso del teléfono. Otra manifestación puede ser el prohibir u obstaculizar sus proyectos y trabajo. En muchas ocasiones los agresores utilizan el control económico y las amenazas, para lograr establecer su voluntad por encima de los derechos de la pareja.

1.2. El ciclo de la violencia

Para poder comprender la dinámica de la violencia en la pareja, es necesario considerar dos factores: su carácter cíclico y su intensidad creciente. Walker, (1984, citado en Martínez, 2006) menciona que existe en general un proceso repetitivo entre la pareja, que suele constar de tres fases, las cuales varían tanto en duración como en intensidad.

1. *Fase de acumulación de tensión*: Durante este tiempo ocurren incidentes de violencia menores, en el cual, la víctima intenta calmar al agresor volviéndose afectiva, sumisa, cumplidora de cada uno de los caprichos de él, también le hace saber que acepta el acto de abuso como legítimo hacia ella. Además, cree que lo que hace prevendrá que escale su enojo y si hace bien su trabajo, entonces, el incidente pasará pero si el agresor “explota”, entonces la víctima asume la culpa.

En esencia, la víctima se vuelve cómplice aceptando la responsabilidad por el comportamiento abusivo del agresor. Sin embargo, no está interesada en la realidad de la situación, porque está intentando desesperadamente prevenir que el agresor la lastime más y para lograrlo, no debe permitirse enojarse con él. Sin embargo, la víctima sin darse cuenta recurre a una defensa psicológica muy común llamada “negación”. Por lo que en cada incidente culpa a factores externos y no al agresor, siendo más fácil para ella negar su enojo, cada vez que el incidente ocurre. Por otro lado, el agresor sabe que su comportamiento está mal y

esto crea temor mayor en él, porque teme que la víctima puede disgustarse y terminar con la relación. Es entonces, cuando el agresor se vuelve más celoso, opresivo y posesivo en la esperanza de que su brutalidad la mantendrá cautiva.

Ante estas circunstancias, los incidentes de violencia menores se vuelven más frecuentes y el enojo resultante dura periodos más largos. La víctima es menos capaz de defenderse contra el dolor y las tensiones, así es como la tortura psicológica es más difícil de manejar y la tensión entre los dos se vuelve insoportable. Según Walker (1984, citado en Martínez, 2006) muchas parejas pueden permanecer en esta primera fase durante largos periodos de tiempo. Ambos desean evitar la fase aguda.

2. *Fase de golpes agudos*: Es el punto donde termina la acumulación de tensión y el proceso ya no responde a ningún control. Esta fase se caracteriza por una descarga incontrolable de las tensiones que se han venido formando durante la fase uno. El agresor acepta completamente que su ira está fuera de control, al igual que la víctima. Ella también sabe que próximamente seguirá la tercera fase de calma, al incidente de maltrato agudo. La víctima prefiere que la segunda fase termine más pronto que continuar con el temor de ésta, así que provoca que el agresor estalle. Por tanto, el golpeador admite su rabia y el desconocimiento de hasta dónde puede controlarse. Al describir estos incidentes los golpeadores, se concentran en la justificación de su conducta. Dicha fase tiene una duración de entre 2 y 24 horas; aunque en ocasiones puede durar hasta una semana. Una vez finalizada, sigue un shock de negación e incredulidad sobre que el evento realmente haya sucedido.

3. *Fase de luna de miel*: Se caracteriza por el arrepentimiento y la promesa de que nunca volverá a ocurrir, así como la demostración de amor del golpeador. El agresor piensa que no volverá a lastimar a la persona que ama.

La víctima siente más ganas de huir, sin embargo, ocurre con frecuencia que se repite la promesa de amor, puede ver la fragilidad e inseguridad de su compañero, mientras que el afecto es más intenso y se resaltan los aspectos simbióticos del

vínculo. La víctima tiene la esperanza de que las otras dos fases del ciclo desaparezcan y que triunfe la visión idealizada de su relación.

Algunas víctimas consiguen que la fase de luna de miel dure un largo periodo de tiempo. Cuando esto ocurre, vuelve a la primera fase, donde la víctima puede perder el control y ceder a su rabia reprimida atacando a su agresor, incluso llegando al asesinato. En estos casos, donde la fase uno y dos fueron cortas y el tercero largo, las víctimas sienten que no pueden resistir más golpes, y es esto lo que las lleva a atacar.

Lo sobresaliente de esta fase, es que la amenaza de pérdida de la relación incluye a los dos miembros de la pareja, y la ilusión de cambio entre ambos es lo que sostiene la relación para engancharse en un nuevo ciclo.

1.3 Factores propiciadores de violencia

La violencia es el resultado de la acción recíproca y compleja de factores individuales, relacionales, sociales, culturales y ambientales. Comprender la forma en que estos factores están vinculados con la violencia es uno de los pasos importantes para prevenirla (Dahlberg, & Krung, 2003, citados en Martínez, 2006).

Los factores de riesgo de la violencia en las parejas jóvenes que han sido más estudiados son la observación de violencia entre los padres, la aceptación de la violencia en la relación de pareja, tener amigos o conocidos que han sido víctimas o victimarios de dicha violencia, los roles tradicionales de género y la experiencia de haber sido víctima de violencia por parte de la pareja o en la familia de origen (Matud, 2007; Sears et al. 2007; Smith, Winokur & Palenski, 2005, citados en Anacona & Armando, 2008).

1.3.1. Aceptación de la violencia

Las creencias y actitudes más tolerantes hacia la violencia constituyen uno de los factores de riesgo para la ocurrencia del maltrato en la pareja.

La normalización de la violencia hoy en día es preocupante en la población joven, puesto que el comportamiento violento se ha convertido en una forma relativamente habitual de relacionarse con las demás personas (Díaz, 2004, citado en González, Echeburúa & De Corral, 2008).

Los estudios muestran que la probabilidad de ejecutar actos de maltrato hacia la pareja se incrementa claramente si tanto la víctima como el victimario aceptan su ejercicio como algo natural o posible en la relación de pareja. Los datos aportados por algunos autores (Carlson, 1990, Fredland & et al. 2005, Kinsfogel & Grych, 2004 & Sears & et al, 2007, citados en Anacona & Armando, 2008), muestran que esta aceptación de la violencia depende no solo de haber presenciado violencia en la familia de origen, sino de la influencia y el conocimiento del uso de diferentes formas de maltrato por parte de pares conocidos, lo cual evidencia el importante papel que tiene la familia y el grupo de iguales como posibles modelos de aprendizaje y de legitimación de la violencia en las relaciones de pareja.

Ramírez y Núñez (2010), mencionan que una variable que puede ser importante para reducir el impacto de la aceptación de la violencia en la pareja es el nivel de escolaridad, mientras Flores y Aguilar (1998, citados en Ramírez & Núñez, 2010), encontraron que la escolaridad desempeña un papel importante, pues a medida que aumenta el nivel educativo, se incrementa también el grado de asertividad y disminuye el de abnegación, reduciéndose también los escenarios que generan agresividad. Numerosas parejas en relaciones de noviazgo violento no identifican el problema debido a que su convivencia no es tan frecuente como en los matrimonios, y las veces en que ocurre el maltrato es muy circunstancial, lo que impide dimensionar la magnitud del problema.

De la misma manera, la cotidianeidad de los actos violentos y la frecuencia en que los mismos pueden presentarse en la vida diaria de una persona repercuten en la normalización de los mismos (Potter, 1998, citado en citado en Rodríguez, 2012). Incluso es posible que aún a nivel lingüístico se minimice la violencia, normalizando la misma y disminuyendo a la vez las probabilidades de reportarla. Es posible también que en el proceso de reportar actos violentos la persona utilice

vocabulario que minimice los alcances del acto haciéndolo ver cómo menos grave lo que afecta también el proceso de manejar dicha situación (Gergen, 2007, citado en Rodríguez, 2012).

1.3.2. Experiencias previas de violencia

Entre los factores facilitadores de un estilo de vida violento, podemos encontrar las experiencias previas de violencia. Entre ellas se incluyen la exposición en la infancia a la violencia entre los padres, el haber sido víctima de maltrato o de abuso sexual infantil o el haber ejercido la violencia con parejas anteriores, o con iguales (González, et al. 2008).

Bandura (1973, citado en Martínez, 2006) menciona que la conducta violenta se aprende, y la primera oportunidad para aprender a comportarse agresivamente surge en el hogar, observando e imitando la conducta agresiva de los padres, otros familiares o incluso personajes que aparecen en programas de cine y televisión.

Hablar de los antecedentes de violencia en las y los jóvenes implica hacer un análisis respecto al comportamiento de la familia. Lo anterior obedece al hecho de que la familia es el principal medio por el cual se transmiten los valores, la cultura, las formas de ser, así como las formas de pensar y actuar. Por tanto, la transmisión de la cultura de una generación a otra, es quizá el aspecto más importante que caracteriza a la violencia en las relaciones de noviazgo (Instituto Mexicano de la Juventud, 2007).

En este sentido, la violencia que se observa o experimenta desde la niñez podría ser el eslabón que posteriormente en la vida adulta puede generar diversas manifestaciones, así como la incapacidad de resolución y negociación de conflictos en las relaciones interpersonales. Por esta razón, cuando observamos que la violencia se muestra como algo inherente al individuo, es importante conocer el ambiente familiar en donde los jóvenes pasaron la infancia y vincular estos antecedentes con las conductas actuales (González, et al. 2008). Haber

sufrido malos tratos o abuso sexual durante la infancia en la familia de origen constituye un factor predictivo respecto a la futura violencia de pareja.

El tipo de educación parental recibida por el niño desempeña un papel importante en las relaciones de pareja establecidas en el futuro. Cuando hay una relación pobre entre los padres y los niños o adolescentes, cuando los padres no están apenas implicados en la educación de los hijos y cuando hay una inestabilidad familiar grave, aumenta considerablemente la probabilidad de implicarse en relaciones de pareja violentas en el futuro. En estos casos, ha habido un fracaso en el papel de los padres respecto al modelado de una relación de pareja gratificante, respecto al desarrollo de la empatía y respecto a la modulación de los impulsos agresivos (National Center for Injury Prevention and Control, 2005 citado en González, et al. 2008).

Por otra parte, las reacciones de los padres que premian las conductas agresivas de sus hijos y el maltrato infantil por parte de ellos, son algunos de los mecanismos mediante los cuales los niños aprenden, a una temprana edad, a expresarse en forma violenta (Berkowitz, 1974, citado en Martínez, 2006). El niño aprende a asociar estímulos agresivos con conductas violentas y a responder con violencia a frustraciones u otros eventos nocivos. A pesar de que los niños abusados (no necesariamente) crecen y repiten el tipo de abuso experimentado y los adultos violentos (no necesariamente) han tenido una niñez abusiva, los estudios muestran una relación significativa entre la victimización durante la niñez y la propensión posterior a conductas violentas (Dahlberg, 1998, citado en Martínez, 2006).

Aldame (2003, citado en Martínez, 2006) menciona que a partir de los 15 años y hasta antes del matrimonio, los adolescentes y jóvenes comienzan a aprender y ensayar nuevas formas de comportamiento acordes con su creciente libertad e independencia de la familia de origen, para adoptarlas en su vida futura.

Tomando en cuenta lo antes planteado, y que es fundamentalmente en el espacio familiar donde existen las conductas y formas de relaciones violentas que al

naturalizarse pasan a ser habituales y llegan a legitimarse, lo cual hace más difícil su reconocimiento en el plano social (Díaz, et al, 2006, citados en González y Fernández, 2010), su estudio debe iniciar revisando lo que ocurre en el interior de los hogares como modelos primarios de representación de los roles asignados en una pareja. Esto implica conocer cómo son las relaciones de poder dentro de éste, quiénes son los que ejercen la violencia, cuáles son los tipos de violencia que se manifiestan y las consecuencias en el plano conductual de sus miembros, particularmente entre los jóvenes, pues en general la violencia, en sus distintas manifestaciones, involucra a este conjunto poblacional (De Roux, 1993 citado en González & Fernández, 2010).

De esta forma, González y Fernández (2010) mencionan que la violencia de pareja afecta de manera apreciablemente mayor a los niños que fueron víctimas o testigos de violencia durante la infancia que a los que no estuvieron expuestos a ella durante su niñez. Dichos autores constatan empíricamente la idea de que existe relación entre haber estado en contacto con la violencia en la infancia y ejercerla o soportarla en las relaciones de pareja posteriores.

De esta manera si un sujeto crece en un ambiente violento puede normalizar y repetir la violencia como forma de vida pues no percibe la misma como disfuncional o perjudicial (Skiffington, Parker, Richardson y Calhoun, 1984, citados en Rodríguez, 2012).

Siendo que los planteamientos de que la violencia experimentada en la infancia en el hogar puede condicionar la posterior violencia en la pareja, es posible analizar supuestos sobre otros factores que pueden intervenir en la forma de pensar y actuar de los jóvenes ante la sociedad.

Por tanto, es evidente que las experiencias de violencia en la familia de origen y en otros entornos importantes para el individuo (v. g., escuela, comunidad), así como el conocimiento del ejercicio de actos agresivos entre pares conocidos, constituyen modelos de aprendizaje y de respaldo cultural para que dichos

adolescentes se conviertan en victimarios hacia su pareja (Anacona & Armando, 2008).

Por otra parte, en lo que se refiere a la práctica de la violencia en relaciones de parejas anteriores, se ha observado que también es un factor de riesgo para las relaciones futuras. Cuando una persona ha hecho un hábito del uso de la violencia contra la pareja y ha obtenido satisfacciones por ello (salirse con la suya, reafirmar su autoridad, ejercer el control, etcétera), es muy probable que aplique estas mismas estrategias en relaciones futuras.

De hecho, haber sido violento con una pareja anterior es el predictor más potente de violencia en una relación futura, mucho más que las experiencias habidas en la infancia (Cano, Avery-Leaf, Cascardy & O'Leary, 1998, citados en González, et al. 2008). Asimismo, los antecedentes de maltrato en relaciones de parejas anteriores constituyen un factor de riesgo de revictimización en relaciones futuras. Es decir, haber sido víctima de violencia de pareja incrementa la posibilidad de implicarse de nuevo en una relación abusiva.

1.3. 3. Características de la personalidad

Por último, pero no menos importante, otro factor que puede influir en el ejercicio de la violencia son las características de personalidad, en donde se puede encontrar la baja autoestima y los déficits de asertividad que de acuerdo con Howard y Wang, (2003, citados en González, et al. 2008) constituyen un indicador de riesgo para las víctimas de la violencia de pareja en el noviazgo. Es decir, las personas que no se valoran a sí mismas (se ven poco atractivas, poco inteligentes o poco simpáticas) o que no son capaces de defender sus derechos o de expresar sus iniciativas, tienen más dificultades para hacerse querer y respetar por sus parejas.

En este sentido, el área de autoestima es un aspecto de la integridad personal que puede hacer vulnerable a la persona que recibe el maltrato, ante agresiones posteriores, incluso puede dejar de percibir la agresión como un factor de riesgo sin evitarla o escapar de ella. Al respecto, el Instituto Nacional de Estadística,

Geografía e Informática (INEGI, 2007, citado en Ramírez & Núñez, 2010) proporciona abundante información de mujeres violentadas, y menciona que este fenómeno es un problema social que cada vez cobra más intensidad debido a que es posible que el acto violento sea percibido por las mujeres como algo intrascendente.

Sin embargo, existen factores que desempeñan un papel protector para los sujetos que han visto o sufrido directamente la violencia en sus familias. El pronóstico es más favorable para aquellas personas que poseen cualidades que les permiten desarrollar una imagen positiva de sí mismas. Así, por ejemplo, la vulnerabilidad es menor en jóvenes con una autoestima adecuada, con un rendimiento académico satisfactorio o con unas buenas habilidades sociales. Ello explica probablemente por qué no siempre hay relación entre haber presenciado o sufrido violencia parental física o sexual durante la infancia y ejercer posteriormente violencia contra la pareja en la vida adulta. (Echeburúa, Fernández & Amor, 2003 citados en González, et al. 2008).

1.3.4. Falta de experiencia en relaciones de pareja

A su vez, algunos autores (Weisz, Tolman, Callahan, Saunders & Black, 2007, citados en Anacona & Armando, 2008), sugieren que un posible factor de riesgo para la violencia en las relaciones afectivas en la adolescencia es que los adolescentes no estén suficientemente preparados para responder a los problemas que se presentan en las relaciones amorosas.

Si en la edad adulta en general se es aún incapaz de contener la violencia, cuando aparece en las parejas de adolescentes es doblemente riesgosa, pues no se tiene la experiencia mínima para manejar esas situaciones; y es que el amor en todas las etapas de la vida será un largo y difícil aprendizaje que nunca termina, pero en la adolescencia apenas se está en el umbral de adentrarse en la complejidad de una relación amorosa, con más razón a esa edad se es frágil ante situaciones de conflicto (Rivera, 2011).

Por lo tanto, es difícil, el aceptar que aún sin que la relación de noviazgo tenga algún tipo de unión institucional, las víctimas permanezcan en este tipo de relaciones. Ante estas circunstancias Walker, (1984, citado en González et al. 2008) menciona que cuando las agresiones se dan a edades tempranas, las víctimas comúnmente carecen de una experiencia que les permita realizar una valoración adecuada de lo que sucede. Es más, el deseo de control o incluso la violencia verbal pueden iniciarse de forma sutil o ser justificados como una expresión de cariño por el agresor, de manera que la víctima se sienta desorientada. Además, el arrepentimiento mostrado inicialmente por las personas violentas podría contribuir a reforzar la permanencia de la víctima en la relación, haciéndole creer que la situación puede mejorar si se pone mayor empeño, pero, en realidad, lo que hace es aumentar la probabilidad de aparición de nuevas agresiones. Siendo que todo ello no es sino un reflejo del ciclo de la violencia.

En este sentido, se apunta a la falta de experiencia como un posible factor que contribuya a no detectar o percibir la presencia de la violencia dentro de la relación, al respecto. En el estudio realizado por Trujano y Mata (2002), trabajaron con mujeres solteras de entre 15 y 22 años y encontraron que las mujeres presentaron una mayor percepción y frecuencia de episodios violetos en sus relaciones de noviazgo con respecto a las adolescentes, lo que podría indicar que con la edad son capaces de detectar conductas agresivas más sutiles, per, al parecer la violencia en el noviazgo ocurre dentro de un contexto sociocultural que favorece la aceptación de lo socialmente correcto, como que las chicas tengan novio, se casen y procreen. Aunque la discriminación de los elementos violentaos parece ser una condición necesaria para evitarlos, resulta también fundamental poseer habilidades de afrontamiento, lo que nos llevaría a trabajar no sólo en la detección, sino también en el afrontamiento de la violencia.

De acuerdo con Close (2005, González & Santan, 2001, Weisz, Tolman, Callahan, Saunders & Black citados en Anacona & Armando, 2009), si bien los datos no permiten realizar aseveraciones más fundadas, es posible que se deba a factores

como la inexperiencia y la falta de habilidades para afrontar adecuadamente las situaciones conflictivas de pareja.

Finalmente, como ya se mencionó, existen algunos factores que pueden probabilar la aparición de violencia en las relaciones de noviazgo de los y las jóvenes. Ante esta circunstancia, Sears y sus colegas (2007, citados en Anacona & Armando, 2008) mencionan que el tipo de violencia ejercido depende en parte del tipo de violencia al cual ha estado expuesto el individuo, tanto directamente (en su familia de origen o por parte de una pareja) como indirectamente (a través del conocimiento de los tipos de violencia que ejercen sus conocidos con sus parejas).

1.4 Panorama de la violencia en el noviazgo

La relación de pareja representa una etapa importante donde los jóvenes aprenden nuevas formas de socialización y establecen relaciones afectivas, eróticas, sexuales y/o coitales que hasta ese momento no habían vivido. Sin embargo, dicha relación también puede convertirse en una relación destructiva, que puede llevar a la pareja a niveles de profunda insatisfacción y sufrimiento psicológico, físico e incluso sexual, si es que se utiliza la violencia para resolver los conflictos (IMJUVE, 1999, citado en Martínez). Siendo que en general las primeras relaciones de pareja que establecen los jóvenes se dan a partir del noviazgo durante la adolescencia.

Tal como mencionan Bee y Mitchell (1987, citados en Trujano & Mata, 2002), las relaciones de noviazgo suelen iniciarse en la adolescencia y/o juventud, que constituyen etapas de desarrollo físico, psicológico y social cruciales para los seres humanos. Partiendo de los rangos de edad propuestos, la adolescencia abarca un rango de edad de 12 a los 18 años y la juventud de los 19 a los 22. En general, en la primera pueden observarse mayormente cambios físicos y psicológicos, así como el establecimiento de las primeras relaciones sociales y afectivas permeadas por el desarrollo de la sexualidad. En la juventud suele acomodarse, encontrarse un nuevo equilibrio. Y se espera también lograr la madurez psicológica, que es necesaria para el establecimiento de las relaciones

cercanas significativas y estables que contribuyan a la conformación de un ambiente familiar saludable.

En este sentido, el noviazgo es el periodo culturalmente establecido para que la pareja se conozca más profundamente, de tal forma que el hombre y la mujer puedan darse cuenta de si se quieren, si están dispuestos o se sienten capaces de vivir juntos, compartiendo las alegrías y los problemas a los que se enfrentarán en la vida en común (Diosdado, Argüello & Flores, 2001, citados en Amaro, 2011).

El noviazgo se define como “una relación romántica estable en la cual no existe vínculo legal ni cohabitación”, también como “el contexto en el cual la pareja socializa y aprende los roles maritales”. El noviazgo es un ritual en el que hombres y mujeres experimentan sentimientos amorosos hacia el otro sexo y es una oportunidad para aprender a reconocer intereses y deseos individuales, aquí los jóvenes tratan de ensayar su identidad sexual y sus futuros roles (Gutiérrez, 2005, citado en Amaro, 2011).

En esta sociedad, la etapa llamada noviazgo se caracteriza por el galanteo y la selección del futuro cónyuge; es una etapa de exploración y de preparación, de acuerdo con las normas morales y religiosas que la sociedad acepta. Todos los jóvenes tienen como expectativas el llegar a encontrar lo que en ocasiones llaman la “media naranja”. Sin embargo, en algunas ocasiones se dejan llevar por una actitud meramente idealista y subjetiva de lo que representa el matrimonio, y no por una actitud emocional madura que les permita poder responsabilizarse de lo que significa el compromiso. Es en el noviazgo, en donde se presupone el conocimiento real de los futuros esposos, los que deberán decidir en un acto de total seguridad, objetividad y madurez, si desean realmente formar un hogar (Hernández, 2000 citado en Amaro, 2011).

Como se sabe, en la juventud existen cambios, en donde la independencia y las decisiones son parte de las características de esta etapa, las amistades y posteriormente los romances son principio de la relación de pareja y se facilita muchas veces con la atracción física. Idealmente, el noviazgo tendría que ser una

etapa en la que la pareja pudiera conocerse, percatarse de su afinidad, lograr un entendimiento mutuo y conocer en qué grado es funcional y satisfactoria la relación para ambos, lo que llevaría a la decisión de continuarla y formalizarla, o bien, interrumpirla. Sin embargo, el noviazgo no siempre cumple con dichos objetivos, pues el noviazgo puede convertirse en un caldo de cultivo para las actitudes violentas, y desencadenar diversos problemas sociales como la violencia intrafamiliar, el maltrato infantil, etcétera (Martínez, 2006).

Actualmente, una creencia que socialmente ha sido aceptada por generaciones es que el noviazgo para muchos es la época “ideal” de una pareja, en donde se vive cada momento con intensidad, alegría y pasión. Y se acepta como natural que con la convivencia las cosas cambien y que poco a poco, de aquella época romántica sólo queden recuerdos. Hoy en día la realidad se muestra diferente pero no más optimista, porque ya desde el noviazgo las jóvenes parejas se llegarán a enfrentar a situaciones traumáticas que poco tienen que ver con el amor o con lo que se espera de una relación que está iniciando (Rivera, 2011).

Para algunos jóvenes enamorarse significa haberse topado con su alma gemela. Al margen de que normalmente nos atraen aquellas personas con las que tenemos mayor afinidad en cuanto a sentido de la estética, ideales, aficiones, filosofía de la vida, etcétera, también es posible descubrir en el otro rasgos que nos parecen indeseables. El problema es cuando estos atributos negativos se malinterpretan. Es el caso, por ejemplo, de los celos o del control exagerado, que para muchas adolescentes son síntomas de amor y preocupación por la pareja y no los ven como el posible inicio de un problema serio (González & Santana, 2001; Hernando, 2007 en González et al. 2008).

Esta situación de violencia se hace crítica en la actualidad, y sea que tenga en su origen el estilo de crianza, el ritmo de vida actual, o la influencia de los medios masivos, en el fondo se trata de adolescentes víctimas de violencia en el noviazgo. Considerando que en la etapa de la adolescencia se hacen presentes las inseguridades y necesidades de aprobación, es común encontrar relaciones en

que la mujer deposita su confianza en la pareja, esperando recibir aprobación y compañía por parte de él (Ramírez & Núñez, 2010) y viceversa.

1.4.1 Definición de violencia en el noviazgo

Por definición, la violencia de pareja no solo se extiende a las parejas casadas o en convivencia, sino a las parejas de novios o de otra índole en donde existe una relación afectiva y sexual, sean o no del mismo sexo, pudiéndose entender como “cualquier comportamiento dentro de una relación íntima que causa daño físico, psíquico o sexual a los miembros de la relación” (Krug, Dahlberg, Mercy, Zwi & Lozano, 2003, citados en Anacona & Armando, 2008).

La violencia en las relaciones de parejas jóvenes que no conviven o no se encuentran casadas (llamada comúnmente en inglés *dating violence*), según Chung (2005, citado en Anacona & Armando, 2008) ha sido definida como aquella en donde ocurren actos que lastiman a la otra persona, en el contexto de una relación en la que existe atracción y en la que los dos miembros de la pareja se citan para salir juntos (Close, 2005, citado en Anacona et al. 2008) Wolfe (1996, citado en Anacona et al. 2008) la define como cualquier intento por controlar o dominar a una persona física, sexual o psicológicamente, generando algún tipo de daño sobre ella.

En el ámbito legal, la violencia en el noviazgo no está tipificada expresamente, pero puede incluirse dentro de la violencia familiar. Asimismo, los adultos contribuyen a restar visibilidad a la violencia entre los jóvenes porque consideran que son normales frases como “El que bien te quiere te hará llorar”, que ilustran la aceptación social de la violencia en el noviazgo (Velasco, 2007 citado en Ramírez & Núñez, 2010).

Sin embargo, la violencia en parejas jóvenes y en relaciones de noviazgo no ha recibido tanta atención en la literatura como la violencia íntima en parejas más adultas, a pesar de que se haya sugerido que ya en el noviazgo puedan estar presentes importantes factores etiológicos de la violencia doméstica. Ante esta

situación, la violencia en las relaciones de pareja de jóvenes se estudia desde que Makepeace (1981, citado en Corral, 2009) publicó el primer estudio centrado en jóvenes.

1.4.2. Características, creencias y mitos

Por otra parte, cada uno de los integrantes de la pareja suele acumular tensión, enojos y frustraciones, posiblemente derivados de problemas escolares, laborales, económicos, familiares, de salud u otros; y pueden presentarse reacciones de manera violenta con cualquier pretexto; poco a poco la violencia se puede convertir en una forma de vida, en donde en muchas ocasiones las personas se acostumbran a ella (Instituto de las Mujeres, 2005, citado en Rodríguez, 2007).

Una relación violenta significa más que ser golpeada por la persona que dice que te ama. La violencia es poder y control (WCSTX, 2004 citado en Rodríguez, 2007). Quien agrede necesita sentir que tiene el control y frecuentemente aísla a la víctima de los amigos y familiares. Este aislamiento puede asegurar que la víctima no consiga la ayuda que requiere en esa situación, suele incrementar sus sentimientos de baja autoestima y llegar a conducir aún más a otras formas de violencia (Clark, 2004, citado en Rodríguez, 2007). Por otro lado, puede ser que la violencia exista en los primeros momentos de la relación, a pesar del poco tiempo y su presencia suele ser tan sutil que puede llegar a confundirse o incluso que el otro no se percate de que está inmerso en una relación violenta.

El tipo de comportamientos abusivos empleados por las y los agresores en las relaciones de noviazgo (empujones, gritos, burlas o insultos) tienden, en general, a ser atribuidos por las víctimas a arrebatos pasajeros que no identifican propiamente como conductas violentas. De hecho, las y los adolescentes no suelen percatarse cuando son víctimas de maltrato y, por ello, desconocen el riesgo de continuar la relación de pareja con una persona maltratadora (Barilari, 2007, citado en González, et al. 2008).

El problema se agrava cuando la violencia se expresa en forma de maltrato emocional (amenazas de acabar con la relación, chantajes emocionales, descalificaciones, conductas controladoras y/o celos excesivos). Al no haber en estos casos violencia física, a veces pueden quitar importancia a estas conductas y no percibir las como el inicio de una escalada de la violencia (Hernando, 2007, citado en González et al. 2008).

Los tipos de violencia en noviazgos adolescentes son similares a los que muestra la violencia doméstica o conyugal sexual (violación, actos sexuales no deseados), objetal (destrucción o deterioro de pertenencias de la pareja), social (impedimento para relacionarse con otras personas), física (golpes, patadas, bofetadas, empujones, jalones de cabello) y psicológica (amenazas, humillaciones, falta de respeto, mentiras, infidelidad). Sin embargo, se ha identificado que la violencia en el noviazgo, a diferencia de la violencia doméstica, tiene como característica la sutileza, expresada de distintas formas tales como pequeños empujones, pellizcos, ligeras prohibiciones, descalificaciones veladas y manipulaciones (INMUJERES, 2003, citado en Rodríguez, 2007).

En este sentido, la violencia disfrazada de amor es casi invisible, y los signos del maltrato durante el noviazgo son desconocidos para gran parte de los y las jóvenes, quienes los confunden con muestras de afecto que, en realidad, son conductas controladoras. (De la Rosa, 2005, citado en Martínez, 2006). Las conductas violentas en las relaciones de pareja no formales no son percibidas generalmente como tales ni por las víctimas ni por los agresores, pues con frecuencia se confunde el maltrato y ofensas con amor e interés por la pareja, así, bajo la influencia del enamoramiento, se accede a comportamientos que en otras condiciones no se realizarían; como tolerar todo tipo de agresión.

Sin embargo, en la relación de noviazgo parece ser que una de las formas privilegiadas que asume la dimensión de poder es el control; control que va a conformar una relación de abuso, pues ése que es controlado debe anularse para

dejar de pensar, actuar y sentir por sí mismo (Alva, 2002, citado en Rodríguez, 2007).

Muchos adolescentes y jóvenes no prestan la atención debida a la violencia contra la pareja por creer que se trata de un problema que afecta a parejas adultas de una larga evolución, y que no constituye una amenaza para ellos en las primeras fases de la relación. Sin embargo, durante el noviazgo son muchas las parejas jóvenes que ya se enfrentan a situaciones anómalas de violencia que poco tienen que ver con el amor o con las expectativas de una relación en sus inicios. De hecho, la violencia suele instalarse en las relaciones de forma gradual, es decir, no suele surgir habitualmente de forma espontánea o brusca durante el matrimonio o cuando las relaciones son ya estables. En este sentido, el pronóstico para las parejas de novios que viven una relación violenta no es favorable, porque la violencia, una vez puesta en marcha, tiende a continuar e incluso a agravarse posteriormente, cuando la pareja cuenta ya con unos lazos institucionales (Barilari, 2007; Echeburúa & Corral, 1998, citados en González, et al. 2008).

Cabe mencionar que un factor que puede posibilitar la aparición de la violencia se refiere a los cambios en la sociedad que han contribuido a hacer menos clara la línea entre la confianza y el respeto. El hecho de tener más libertad implica que simplemente para comunicarse en la actualidad se usan palabras que antes eran consideradas como ofensivas, lo cual no es en sí el problema, sino que esto repercute en la pareja, siendo cotidiano expresarse con estas palabras, lo que suele facilitar la escalada hasta llegar a la agresión, creando además confusión. Sin embargo, al parecer para los jóvenes lo importante no es la expresión en sí sino la carga afectiva con la que se dicen las cosas, la ofensa no depende de la palabra sino del contexto, es decir, como lo señala Alva (2002, citado en Rodríguez, 2007). “el insulto es vivido como violencia sólo si es acompañado de enojo o es empleado en la resolución de un conflicto en la pareja, o que insultase -siendo una forma de violencia-, ya no sea reconocida como tal y esto refleja lo que de manera cultural y social podría estar permitido en las formas de relación amorosa”.

1.4.3. Consecuencias de la violencia en el noviazgo

Tal como se había mencionado, la violencia aparece de manera gradual; ante esto, algunos autores (González & Santana, 2001, 2002; Swart, Garth & Ricardo, 2002, citados en González et. al, 2008) subrayan que la violencia psicológica en las parejas jóvenes tiene un carácter predictivo de la agresión física posterior, cuando la pareja está ya más consolidada institucionalmente (piso compartido, boda, hijos, etcétera).

De esta manera, esta problemática es preocupante socialmente puesto que las investigaciones indican que la violencia en el noviazgo es vista por los jóvenes como algo natural o normal. No reconocen de forma clara un noviazgo violento, por tanto, las consecuencias que tiene son violaciones recurrentes, infecciones de transmisión sexual, ausencia de placer, baja autoestima, deserción y escaso rendimiento escolar, trastornos alimenticios, agresiones físicas, inestabilidad emocional, embarazos precoces. Además, existe el peligro de que vivir con violencia se convierta a la postre en una forma de vida erróneamente natural y que las personas pueden acostumbrarse a ella, sin percatarse de que los episodios violentos ocurran con más frecuencia y mayor intensidad (Ramírez & Núñez, 2010).

Incluso, el hecho de que la pareja esté siendo víctima de violencia en el noviazgo aumenta las probabilidades de que se experimenten conductas de alto riesgo, como lo son la ingesta de bebidas alcohólicas, peleas físicas, intentos de suicidio, suicidio, y prácticas sexuales prematuras (Rizzo, 2009, citado en Rodríguez, 2012). Algunos autores afirman que las consecuencias que se pueden experimentar a raíz de una relación de noviazgo violenta pueden remontarse o afectar áreas de la salud mental, habiendo evidencia de altos niveles de depresión y desorden de estrés post traumático en los jóvenes que reportan ser víctimas de abuso en sus relaciones (Herrman, 2009, citado en Rodríguez, 2012). Entre las consecuencias más nefastas de la violencia en el noviazgo está la muerte de alguno de los miembros de la pareja.

Estos tipos de problemáticas son comunes tanto para las víctimas como para los victimarios, lo que indica que tanto unos como otros son expuestos a los mismos factores de riesgo, independientemente de su papel en los actos agresivos (Anaconda et al. 2008).

El estudio de las conductas violentas en las relaciones de pareja juveniles es de gran relevancia, no sólo por su alarmante tasa de prevalencia y sus consecuencias en la salud física y mental de las víctimas, sino también porque se producen en una etapa de la vida en la que las relaciones románticas están empezando y donde se aprenden pautas de interacción que pueden extenderse a la edad adulta. Por ello, la violencia, más o menos sutil, en las parejas jóvenes puede ser una precursora de una violencia mucho más grave en las relaciones posteriores de la vida adulta (Coker, et al. 2000, citados en González et al. 2008).

1.4.4. Permanencia en la relación

Aun no existiendo estas circunstancias en las parejas jóvenes, la ruptura de una relación violenta puede ser más complicada de lo que parece. La permanencia en la relación en estos casos podría explicarse por la inmadurez emocional de algunas personas, por la convulsión pasional del noviazgo, que puede nublar la razón en algunas circunstancias, por las expectativas idealizadas del amor y de una pareja estable, y por los sesgos cognitivos en relación con la pareja, así como por la presencia de creencias y actitudes conservadoras sobre los roles tradicionales y modelos sexistas para disculpar la violencia (Díaz, 2005; Hernando, 2007, citado en González et al. 2008).

Tras sufrir las primeras agresiones, las víctimas necesitan justificar por qué no rompen la relación. La creencia de que el amor lo puede todo y de que con el tiempo todo mejorará salva la disonancia cognitiva y lleva a algunas jóvenes a considerar que sus esfuerzos conseguirán resolver los problemas surgidos. Sin embargo, intentar satisfacer las demandas de los agresores no sólo no garantiza el cese de la violencia, sino que contribuye a reforzar sus exigencias y a mantener

una relación potencialmente destructiva (González & Santana, 2001, citados en González et al. 2008).

Así, en la medida en que la violencia sea normalizada, menos atención prestará el individuo a dicho acto, y las probabilidades de que lo reporte serán menores, pues no se adjudica la importancia necesaria a dicho acto. Es importante mencionar también que en el proceso de socialización la normalización de la violencia es reforzada por los medios de comunicación que en repetidas ocasiones proyectan la misma como una de las mejores soluciones a conflictos y/o frustraciones (Valero, Cruz, Herrera y Cañongo, 2007, citados en Rodríguez, 2012). Esto impacta la percepción y la relación de ésta con la frecuencia en que se reportan los actos violentos.

Por lo anterior, es importante cambiar los estereotipos y eliminar los mitos que existen en la sociedad, ya que posiblemente, así será más fácil construir relaciones de noviazgo basados en el respeto mutuo, pues, “entre lo vivenciado y lo emitido al mundo, el hombre tiene libertad de decisión, puesto que la libertad y la espiritualidad existe en cada uno de nosotros, lo que no sólo percibimos en el fondo de nuestros corazones, sino que sin lugar a dudas se revela en nuestras acciones” (p. 65) (Delgadillo & Gurrola, 2000 citados en Rodríguez, 2007).

La importancia de reconocer una situación violenta desde el noviazgo puede permitir hacer una mejor elección de la pareja, lo cual podría ayudar a que los matrimonios sean más duraderos y a que disminuya el índice de familias con violencia doméstica. Es decir, si se ataca el problema desde su origen violencia en el noviazgo, parece posible que problemas como la violencia conyugal, violencia hacia los menores o hacia los ancianos, puedan llegar a disminuir y por qué no, a desaparecer (Rodríguez, 2007).

No obstante, como se ha mencionado anteriormente la violencia en las relaciones de pareja puede tener consecuencias en ambos integrantes, sin respetar nivel social, etnia, religión incluso género. Por tanto los hombres no están exentos de

verse envueltos en esta problemática como victimarios, por lo cual abordamos esta problemática de violencia hacia el varón en el siguiente capítulo.

2. VIOLENCIA HACIA EL VARÓN

2.1. Género

El género juega un importante papel, puesto que es un factor determinante sobre cómo se relacionan las personas dentro de la sociedad. De acuerdo con Williams (1997, citado en Barrios, 2012), el concepto de género se refiere a la construcción social de las relaciones entre mujeres y hombres, aprendidas a través del proceso de socialización, cambiantes con el tiempo, que varían entre una cultura y otra, y aún dentro de una misma cultura. En este sentido, el género es el conjunto de ideas, creencias y atribuciones sociales, que se construye en cada cultura y momento histórico con base en la diferencia sexual.

De acuerdo al género correspondiente los comportamientos de los individuos suelen ser estereotipados. En este sentido, los estereotipos son concepciones preconcebidas acerca de cómo son y cómo deben comportarse las mujeres y los hombres (Delgado, 1998, citado en Barrios, 2012). Sin embargo, estas creencias no son elecciones conscientes que se puedan aceptar o rechazar de manera individual, sino que surgen del espacio colectivo, de la herencia familiar y de todos los ámbitos en que cada persona participa. Se trata de una construcción social que comienza a partir del nacimiento de los individuos, quienes potencian ciertas características y habilidades según su sexo e inhiben otras, de manera que quienes los rodean, les dan un trato diferenciado que se refleja en cómo se relacionan con ellos, dando lugar a la discriminación de género. No obstante, es mediante la interacción con otros medios que cada persona obtiene información nueva que la conduce a reafirmar o a replantear sus ideas de lo femenino y lo masculino.

Siendo así, la dicotomía masculino-femenino con sus variantes establece estereotipos que algunos o la mayoría de las veces rígidos, condicionan los papeles y limitan las potencialidades humanas de las personas al estimular o reprimir los comportamientos en función de su adecuación al género. Sin embargo, esto no debería sorprendernos, puesto que desde la infancia la misma

familia enseña a hombres y mujeres los comportamientos acordes a su género y limita otros. Así, los niños van aprendiendo y reproduciendo las normas que los harán pertenecer a la sociedad con la etiqueta correspondiente. Algunos comportamientos aceptados socialmente son como menciona Zaczyk (2007, citado en Arana, 2011) el que las niñas deben ser femeninas, emotivas, sensibles y dependientes de los varones, mientras que por el contrario, los niños deben mostrar ser valerosos, además de conductas agresivas o protectoras. Todo esto debe aprenderse y mantenerse a lo largo de toda su vida.

Otra de las características que se puede encontrar, es que en ocasiones la expresión de sentimientos para los varones no está permitida, ya que las niñas pueden llorar ante un problema, tal como han visto hacer a la madre, pero los niños no deben mostrar sentimientos que no sean propios de varón y solo exhibir aquéllos como el enojo o la agresividad. De esta manera, les confiere una impresión de diferencia, de superioridad frente a otros, y es por ello que no se les permite expresar sentimientos mostrándose débiles o sentimentales (Arana, 2011). Aprenden a definirse externamente y a ser “independientes y autosuficientes”, pero debido a la inseguridad de estos elementos aprendidos de “hombría”, nunca pueden del todo estar seguros de ella y deben estar listos para demostrarla cada vez que sea cuestionada (Seidler, 1995, citado en González & Fernández, 2010).

Y esto se perpetúa no solo durante el desarrollo, sino a lo largo de la vida del varón, ya que cuenta con los agentes sociales que todo el tiempo le presionan para mantener la imagen de dominio y poder, y que han aprendido desde niños que es la forma en que se valora y tiene significado ser varón (Arana, 2011).

Puesto que estas concepciones acerca del género, se manifiestan aún más durante la relación de pareja, cuando dos personas comienzan una relación de este tipo, la misma está plagada de expectativas y emociones que aportan a su desarrollo y su fin es poder dar y recibir afecto, lo hacen trayendo a la misma las experiencias ya vividas en el hogar y acompañadas, muchas veces, de

concepciones rígidas de lo que es la masculinidad y la femineidad (Maldonado, 2005, citado en Rodríguez, 2012).

De esta manera, la sociedad marca las pautas de los comportamientos a seguir entre las personas, sin embargo, si bien es cierto que los estereotipos y roles referidos al género tradicionales son rígidos, se debe considerar que han sufrido cambios en la actualidad, dadas las condiciones de vida a las que se enfrentan tanto hombres como mujeres. Tal como menciona Tujado (2002, citado en Arana, 2011), estos cambios se deben básicamente a la incorporación de la mujer al campo laboral, además del rápido incremento en el número de familias sostenidas por ellas, lo que en consecuencia acarrea lo que él llama "el declive del patriarcado" dando como resultado que la supremacía masculina ya no sea tan obvia, visto desde el poder económico.

Respecto a estos roles de género, la Universidad de Chile (citado en Torres, 2007), en una investigación encontró con respecto a cómo los hombres perciben el rol de varón hoy en día, que ellos son coincidentes en que ha habido un cambio paulatino de roles, adaptándose a este cambio:

"No hay ningún trámite que pueda hacer solo, todo hay que hacerlo con la señora...sí o sí hay que adaptarse porque la sociedad está así...lo ha asumido no queda otra...a mis hijos les enseñó a planchar, lavar porque la mujer ha cambiado y así se evitan problemas...debemos valorar lo que tenemos en casa, no reprimir a la mujer y que no esté encerrada en cuatro paredes" (p.9).

Coincidiendo así con lo que menciona De la Parra, (1996 citado en Barrios, 2012), en que tanto hombres como mujeres han debido adecuarse a los cambios culturales ocurridos en los últimos años. Los hombres han ganado en afecto, delicadeza, recato y pudor; han descubierto la belleza del detalle y del arte. Mientras que las mujeres han aprendido a tomar la iniciativa; a competir cuerpo a cuerpo y a opinar esperando ser tomadas en cuenta, produciéndose así paulatinamente una transformación. De esta manera, mujeres de todo el mundo luchan por acceder a vidas más plenas, participando activamente en las diferentes

esferas de su vida, mientras que muchos varones buscan deshacerse del papel de “machos” para generar nuevas identidades que les permitan relacionarse consigo mismos y con el mundo de manera diferente (Lomas, 2003, citado en Trujano, Martínez & Camacho, 2010).

2.2. Panorama de la violencia hacia el varón.

Sin embargo, este optimista panorama se ve opacado por mujeres que repiten aquello contra lo se ha luchado tanto: el recurso de la violencia. Si durante mucho tiempo el rol masculino tradicional hizo sufrir a la mujer, el nuevo rol femenino tiene algunas expresiones que están abriendo nuevas heridas. Y tal y como ocurrió con las mujeres en las décadas de los cincuenta, sesenta y setenta, ahora la incredulidad es hacia las víctimas masculinas (Trujano, Martínez & Camacho, 2010).

Se puede observar que la ideología patriarcal manejada por la sociedad es predominante en la concepción de lo que es ser varón, puesto que la mayoría de las veces se visualiza al varón como victimario. Fairman (citado en Hernández, 2009) menciona que es muy difícil que un varón asuma que es maltratado por su pareja, e incluso en uno de los casos el hombre maltratado no se reconocía como tal, sino como hombre maltratador de su pareja, ya que como tal fue remitido a un centro de “rehabilitación para este tipo de hombres”.

Esto nos lleva a pensar, ¿por qué para muchas personas es tan difícil aceptar que los varones pueden ser víctimas de sus mujeres?. Desde la perspectiva de género, la explicación surge de la adhesión a los estereotipos de género tradicional, en los cuales se piensa que el hombre es siempre fuerte, poderoso, violento y dominador (Montesinos, 2002, citado en Trujano, Martínez & Camacho, 2010), y en contraparte, la mujer se considera sumisa, débil y dependiente, pero se olvida que la violencia es un ejercicio de poder y control, más que de tamaño o fuerza.

Incluso, la adhesión a creencias como que las mujeres provocan o disfrutan su victimización, y de que los varones son instintivamente agresivos, puede llevar a

la rigidez de la concepción de la mujer-víctima y del varón-victimario. Por ello, pensar que el verdugo es siempre el varón, que ellas son el sexo débil, que la mujer no recurre a la violencia para solucionar un conflicto, que si una mujer agrede o asesina a su compañero es porque reacciona ante años de malos tratos y que los hombres son fuertes y pueden siempre dominar a una mujer, favorecen su silencio y perpetúan su victimización. Por lo visto, hace tanto daño el mito de la mujer desvalida como el del hombre impulsivamente violento (Trujano, 2007).

Sin embargo, se tiene que tomar en cuenta que la violencia es un aspecto que podría encontrarse en todos los ámbitos, y presentarse en cualquier persona llámese niños, adultos, ancianos, mujeres y hombres. Por tanto, todas estas ideologías culturales tienen gran influencia en la percepción sobre sí mismos de los varones violentados por sus parejas sentimentales.

Para muchos varones, el ser víctima de violencia es una fuente de conflictos, ya que si muestran su lado vulnerable hacia ellas (ser sensible a sus necesidades) podrían ser rechazados por aquellos varones que mantienen su rol de varón (dominante y siempre ejerciendo el poder) de acuerdo a las expectativas sociales. Por el contrario si actúan de esta última forma, podrían ser rechazados por las mujeres, pues cada día son más quienes buscan igualdad en las relaciones (Arana, 2011). En este sentido, no ser aceptado dentro de un grupo por no contar con las actitudes que requieren los roles tradicionales, puede ser una fuente estresante, o adicionalmente, en este caso para los varones puede tener una gran repercusión el que sea visto de manera diferente por otros varones, ya que la aceptación juega un papel importante para que el individuo pueda ser funcional dentro de la sociedad.

Debido a que esta problemática tiene poco tiempo que se está estudiando, las estadísticas son muy pocas y dispersas, pero tomando en cuenta los datos mostrados, cada vez y con más frecuencia los hombres están siendo víctimas de violencia por parte de su pareja, al punto de que se están igualando conforme pasan los años y se dan a conocer (Vargas, Rodríguez & Hernández, 2010). Sin embargo, los autores mencionan que las estadísticas no son exactas, debido a

que es difícil calcular el número de víctimas porque no todos los hombres lo reportan.

Para Robertson y Murachver (2009, citados en Arana, 2011), la violencia que la mujer ejerce sobre el varón es vista con humor, sin consecuencias o justificable, además de que para estos autores, los primeros investigadores sobre violencia doméstica ejercida por mujeres eran severamente criticados en sus investigaciones y sobre todo en los datos arrojados por las mismas.

Al respecto, Trujano (2002, citado en Arana, 2011) menciona que el desconocimiento de este fenómeno puede deberse, según la autora, a los pocos números que muestran los estudios en comparación con los estudios y encuestas que se realizan sobre violencia ejercida contra las mujeres.

Pizzey (1971, citado en Barrios, 2012) estudia la violencia doméstica y explica que tanto los hombres como las mujeres incurrirán igualmente en la violencia, pero debido a que sólo las disfunciones del comportamiento masculino se tienen en cuenta, la gente desconoce que las mujeres son igualmente responsables de ejercer este tipo de conducta contra su pareja. Existen investigaciones, trabajos, y bibliografía en gran cantidad respecto a la violencia masculina, pero muy poco se sabe sobre la violencia ejercida en contra del hombre, y es porque como ya se ha mencionado, subsisten las creencias arraigadas referente al género de quién manifiesta la violencia. Algunos estudios, “han llegado a demostrar que la mujer puede llegar a ser tan violenta como el hombre”. Sin embargo, cuando se presenta esta situación se supone que no está atacando sino defendiéndose de él. En esa misma situación, no vemos que el hombre también podría estar protegiéndose de los ataques de su mujer, y es en automático que pensamos o culpamos al hombre de la violencia en pareja

Algunos autores como Henning y Feder, (2004, citados en Arana, 2011) desde los años 70's empezaron a encontrarse indicios del fenómeno, en donde observaron que varones y mujeres eran igual de proclives a ejercer violencia contra sus compañeros sentimentales; sin embargo, dado el impacto que causan las heridas

de las mujeres víctimas, se ha sobreestimado la violencia de ellos hacia ellas, cayendo en el olvido el que ellas ejercen hacia ellos.

Investigaciones recientes en Estados Unidos afirman que cuando la violencia se mide en actos (frecuencia, diversidad) las mujeres resultan más violentas, pero cuando se mide en heridas los hombres suelen ser más violentos (Fiebert, 2001, en Trujano, 2007). Esto, sin embargo, puede estar cambiando. Cada vez más mujeres asesinan a sus maridos con armas de fuego (en Estados Unidos) o con arma blanca (en España) en un solo acto, debido quizás a que ante la desventaja física prefieren recurrir a un ataque contundente (Trujano, 2007).

Por otra parte, según explica Richard Felson, profesor de la Universidad del Estado de Pensilvania, mientras que, a nivel general, los hombres cometen actos de violencia en una proporción ocho veces mayor que las mujeres, a nivel de pareja existe paridad en la perpetración de violencia, lo que pone de manifiesto la menor probabilidad de que los hombres ejerzan violencia sobre sus parejas a causa de la "norma de caballerosidad". Exactamente lo contrario ocurre con las mujeres, que cometen una violencia proporcionalmente mucho mayor en el seno de la pareja que fuera de ella. Es decir, el hombre es mucho más propenso a ejercer la violencia contra otros hombres que contra las mujeres; y las mujeres son mucho más propensas a ejercer la violencia contra los hombres que contra las demás mujeres. Esto nos permitiría concluir que, de existir algo que pudiera llamarse "violencia de género", la expresión se ajustaría más a la violencia ejercida por la mujer contra el hombre que viceversa. Análogamente, el hecho de que, en igualdad de circunstancias (por ejemplo, en una discusión de tráfico), el hombre pueda ejercer la violencia contra otros hombres más fácilmente que contra las mujeres nos permitiría afirmar que lo característico del comportamiento masculino es la "no-violencia de género" (Murray, 2006).

De acuerdo a la Encuesta Nacional sobre la Violencia de las Mujeres en Francia [ENVEFF] (2000, Ministerio de la Familia, 2004, citados en Murray, 2006) menciona que los mayores niveles de violencia se registran en las fases iniciales del noviazgo o antes del casamiento. Esta violencia temprana seguida de

matrimonio o consolidación de la relación parece incompatible con la teoría feminista del atrapamiento económico de la mujer como explicación de su permanencia en el seno de relaciones violentas. Sin embargo, cabe mencionar que la mayoría de los estudios y datos reportados encaminados a la violencia hacia el varón, se realizan en el ámbito intrafamiliar, y muy pocos son encaminados a las etapas iniciales de la relación como lo es el noviazgo.

En este sentido, en Puerto Rico, de acuerdo con Osborne (2008, citado en Rodríguez, 2012) no existen estadísticas que establezcan la incidencia de varones víctimas de algún tipo de violencia dentro de las relaciones de noviazgo. Los estudios que hacen referencia a la población de puertorriqueños víctimas de violencia se limita solo a establecer la incidencia de casos de mujeres víctimas ignorando a los varones sometidos a violencia en las relaciones de noviazgo.

Strauss (1986, citado en Arana, 2011) señala que la violencia hacia los hombres por parte de sus esposas ocurre con mayor frecuencia de lo que se podría suponer, pero que se suele encajonar como peleas y no como maltrato o agresión, debido a que no es fácil demostrar lesiones físicas graves de forma repetitiva o como una constante, a diferencia, claro, cuando sucede con mujeres.

Al igual que las agresiones efectuadas contra las mujeres, la violencia ejercida hacia el varón se manifiesta en sus diferentes modalidades como es la física, psicológica, sexual, objetal, económica y social. En cuanto a la violencia física se manifiesta básicamente a través de empujones, pellizcos, mordeduras, patadas, arrojamiento de objetos, cachetadas, rasguños y arrancarle el cabello (Fuentes, 2003, citado en Barrios), también pueden arrojar cosas y atacarlo con armas siendo que la mayoría de objetos que las mujeres utilizan contra sus esposos son cuchillos (Arana, 2011).

En el abuso económico, se alude a la retención de dinero por parte de la mujer. En la violencia psicológica se presentan ridiculizaciones frente a terceros, burlas y minimizaciones (Fuentes, 2003, citado en Barrios, 2012), descalificaciones, insultos, desatenciones, indiferencia en general (Torres, 2007), no darle o evitar

intencionalmente la satisfacción de las necesidades básicas diarias como, alimento, refugio, medicina o descanso (Arana, 2011), otros indicadores, son intentar vigilar y acaparar todo su tiempo, acusarlo constantemente de infidelidad, enojarse fácilmente, amenazar con herirlo a él o a sus hijos. En la violencia sexual incluso llegar a forzarlo a tener sexo contra su voluntad, así como cuestionar su eficacia sexual. En lo que respecta a la violencia objetal se presenta destruyendo sus propiedades o cosas con valor sentimental (Hoff 1999, citado en Trujano, Martínez & Camacho, 2010).

Finalmente, en cuanto a la violencia social utilizada para controlar a los varones de acuerdo con Arana, (2011) se manifiesta con el aislamiento de la familia y amigos. También se puede encontrar el controlar sus llamadas hacia otras personas, tratarlo como si fuera un sirviente, aislamiento de aquellos relacionados con la práctica religiosa que él tenga. Siendo muy similar a la violencia que se ejerce contra las mujeres, y que de la misma forma que ocurre con ellas, al dejarlos sin alguien a quién recurrir, les afecta psicológicamente. Sin embargo, lo que no se puede afirmar, es si tiene el mismo o mayor impacto psicológico este tipo de abuso, ya que al verse aislados y sin la posibilidad de solicitar ayuda, de acuerdo a la costumbre cultural de ser ellos los que normalmente tienen el control, es difícil contar con estadísticas.

Es decir, ellos también sufren violencia física, psicológica, sexual, económica, social y objetal, puesto que algunas esposas maltratadoras se burlan en privado o en público del marido, lo intimidan y humillan; lo aíslan de familiares y amigos; le retienen el dinero; lo amenazan con suicidarse o dañar a sus hijos; le impiden trabajar o estudiar; lo chantajean con gritar pidiendo ayuda a los vecinos, seguras de que les creerán a ellas; lo agreden físicamente de propia mano o recurren a terceros (a través de familiares, amigos o amantes) a quienes convencen de que el marido merece ser castigado (Del Ángel, 2003, citado en Trujano, Martínez & Camacho, 2010).

Torres, (2007) menciona que en los varones la principal agresión es la psicológica, seguida de la física como la menos probable. Al respecto Arana (2011), sostiene

que, aunque las mujeres sean más proclives a utilizar la violencia psicológica contra sus esposos, también hay aquéllas que pueden lastimarlos severamente en cuanto a físico se refiere. Por lo que también puede haber escenas impactantes de hombres lesionados, que desafortunadamente poco se dan a conocer a causa de la presión que la sociedad ejerce sobre los varones, para encubrir o menoscabar estas acciones.

En lo que refiere al ciclo de violencia, durante la agresión hacia el varón la mayoría de veces ésta se presenta, de acuerdo al ciclo de violencia de Walker (1979 citado en Barrios, 2012. p). Sin embargo, si bien esta autora planteó que en esta etapa el agresor es quien desarrolla la fase de la luna de miel, en la violencia doméstica hacia el hombre, es él quien adopta la actitud conciliadora, disculpándose, trayéndole obsequios a su agresora, reconquistándola, y asumiendo culpas y responsabilidades que no son propias. El hombre adopta esta posición, pues debe proteger la integridad y unidad de su familia, aunque necesite asumir el costo de las agresiones.

Hernández (2009) hace una recapitulación del trabajo de Fairman con respecto a la pregunta: ¿en qué otras circunstancias puede aparecer la violencia de la mujer contra su cónyuge? y responde que se presenta en el caso de la defensa de los hijos o de sí misma, en una situación de abuso sexual, o de castigo infligido por el marido, o en el caso de pareja con un nivel sociocultural que es muy distinto o cambia en el transcurso de la vida de la pareja.

Sin embargo, cualquier tipo de violencia que sea utilizada dentro de la relación de pareja, es una cuestión alarmante. Rodríguez (citado en Trujano, 2007) menciona que una posible causa de la manifestación de violencia dentro de la pareja, es el deterioro de la relación y la incompatibilidad de diferencias individuales que escala hasta llegar a los malos tratos, pero menciona también el aumento de la agresividad de las personas (para resolver conflictos) y la influencia de la publicidad (que enaltece cada vez más a la violencia).

De manera importante, más allá de la perspectiva de que la mujer es agresora en defensa propia, Fiebert (2004, citado en Trujano, 2007), subraya la poca investigación existente acerca de los motivos de las mujeres para violentar a sus parejas, y describe un estudio que llevó a cabo con 978 mujeres estadounidenses, de las cuales el 29% (n=285) admitieron haber ejercido violencia contra sus parejas. Además, las más jóvenes (alrededor de 20 años) fueron significativamente más propensas que las de mayor edad. El trabajo de Fiebert muestra también el sistema de creencias característico de las mujeres que estudió; entre sus principales razones estuvieron:

“yo sabía que no lo lastimaría” y “no creo que mis actos puedan lastimarlo”. Se incluye también “mi pareja no se daba cuenta de mis necesidades”, “quería llamar su atención”, “él no me estaba escuchando” y “estaba abusando verbalmente de mí”, “los hombres pueden protegerse bien y por ello no me preocupa ser físicamente agresiva”, “he comprobado que la mayoría de los hombres han sido educados para no pegar a una mujer y por eso no tengo miedo de que mi pareja responda cuando yo soy la agresora”, “como las mujeres somos iguales a los hombres, nosotras podemos expresar nuestra rabia mediante la agresión física” “me siento más poderosa cuando me comporto agresivamente con mi pareja”, “me di cuenta cuando era pequeña de que podía agredir a mi hermano físicamente sin que éste me la devolviera” (s/p).

Por su parte, la Universidad de Chile (citado en Torres, 2007) realizó una investigación sobre violencia intrafamiliar, a partir de la cual se mencionan tres razones por las cuales la mujer ejerce violencia hacia el hombre:

- Causas atribuibles al hombre: Las principales aluden a la ingesta de alcohol, cuando el hombre presta mayor atención a cosas triviales como ver televisión, el fútbol, cuando el hombre llega borracho lo agarran a palos, cuando se junta más con los amigos y se pone a ver puros partidos de fútbol en la televisión, etcétera.
- Causas atribuibles a la mujer: Existe consenso en cuanto a contextura física de la mujer, carácter irritable, entre otros como cuando el hombre gana menos y afecta

al ingreso familiar y la mujer gana más y por eso se siente superior con poder y con derecho a mandar, cuando le llega el período hay que huir.

- Causas atribuibles a la pareja: Cuando hay mala comunicación en la pareja poco fluida, no conversan los problemas y las soluciones probables de éstos, sin afectividad muchas personas no conversan con la pareja y por eso se van a las manos y se agarran a palmetazo limpio y ninguno de los dos se comunica, además por la incapacidad de comunicación y de superar situaciones difíciles y por eso viene la respuesta agresiva.

Asimismo, Olszewski (1999, citado en Trujano, 2007) menciona que existen autores que enfatizan que los mayores niveles de estrés que sufren muchas mujeres, las tensiones de su trabajo y el aumento en los consumos de tabaco, alcohol y drogas, parecen tener relación, al menos en parte, con el incremento de la violencia femenina. De hecho, hay quien afirma que los estudios con mujeres víctimas de maltrato muestran que la violencia masculina suele asociarse a estresores sociales (problemas económicos, desempleo, presiones sociales, etcétera), pero que la femenina no parece asociarse a ningún factor en particular (quizás sólo la petición de atención, que ha conseguido transitar desde las demandas de las mujeres con una gran adhesión a los estereotipos tradicionales del siglo pasado, hasta las más distinguidas representantes del siglo XXI).

Por otra parte, en lo que refiere a la relación del ejercicio de la violencia con la experimentada en la familia de origen, se llevó a cabo en Estados Unidos una investigación para comparar las características, las variables de antecedentes penales y el pasado de la historia de violencia entre hombres y mujeres detenidos por violencia doméstica. Se encontró que las mujeres arrestadas son significativamente menos propensas que los hombres para tener historias de vida que justifican la preocupación de que se pueda repetir la violencia en el futuro (Henining & Feder, 2004, Simmons, Lehmann & Cobb, 2008 citados en Vargas, Rodríguez & Hernández, 2010).

2.3. Consecuencias

Dado que la violencia es un estilo de comportamiento que afecta tanto a quien la efectúa como a quien la recibe sin importar el género, ser varón no significa que no habrá repercusiones o daños físicos o psicológicos, y que no hace ninguna diferencia cuando se sufre violencia doméstica. Dada la concepción o idea que se tiene en muchas sociedades, en particular en la cultura mexicana, donde los varones son algo así como seres indestructibles, no se piensa que la esposa pueda lesionarlos de manera grave si tienen una pelea, debido a la superioridad física de él, lo cual no es un resultado lógico, y si este impensable hecho ocurriera, no podría haber consecuencias psicológicas, ya que el varón ha sido educado a no tener miedo, a ser fuerte y dominante (Arana, 2011).

Sin embargo, la realidad no siempre es así, Corsi (1997, citado en Hernández, 2009), asegura que el victimario varón tiene sentimientos de hostilidad, desvalorización e indiferencia con respecto a la víctima y estas mismas variables se presentan en la victimaria (mujer) con respecto a la víctima (varón) y manifiesta algo muy importante para la problematización y conceptualización del fenómeno al señalar que ésta no es cuestión de género, sino de posición.

La mayoría de los varones que atraviesan por una situación de violencia mencionan tener un sentimiento de pérdida, un sentido de deterioro de identidad y de autoestima. En palabras de un varón sobreviviente de violencia doméstica “me sentía víctima durante todo el tiempo que pasé por esta experiencia, me veía como víctima, fue mi culpa, visto desde ahora soy responsable de mis propias fallas”. Dado que los varones han sido educados para tener el control, cuando se ven inmersos en una situación diferente a la que aprendieron su autoestima se ve dañada llevándolos a pensar que no son lo suficientemente “hombres”, generándoles un sentimiento de angustia por no actuar o manejar la situación como fueron enseñados (Arana, 2011).

El hecho de que los varones experimenten culpa, miedo o vergüenza son sentimientos que para Duplat-Jones (citado en Arana, 2011), son equiparables a

las afectaciones psicológicas que sufren las mujeres, cuando son ellas las víctimas, por lo que no hay ninguna diferencia para éste sobre las reacciones generadas por el abuso entre uno y otro.

La ideología patriarcal influye notoriamente para que los hombres que viven algún tipo de violencia no denuncien, ya sea por orgullo del hombre o por temor al ridículo. Según Fuentes (2003, citado en Barrios, 2012) las razones por las que un hombre no denuncia son similares a las señaladas por las mujeres: negación, vergüenza, perdón, creencia de que no volverá a suceder, sentimiento de culpa, deseo de proteger a los hijos y mantener la familia unida o simplemente el no tener a dónde ir.

Adicionalmente, muchos varones confiesan sentirse violentados, humillados, amenazados y maltratados por sus mujeres, tal y como ellas se han sentido durante siglos. Los varones se quejan también de que algunos grupos feministas los siguen atacando “como si todos fueran el enemigo”, de la falta de credibilidad social de que ellos también pueden ser víctimas y del escaso apoyo legal con que cuentan (Trujano, 2007).

Además, los varones antes de recurrir a alguien en busca de ayuda, suelen tener pensamientos y expresiones como los que se describen en una página publicada en “Men cry too” (2006, citado en Arana, 2011) en donde, de acuerdo a los sentimientos que expresan los varones en terapia, algunos de los pensamientos que les impiden actuar son: tratar de tomarlo como “macho” (puedo manejarlo), evitar las confrontaciones o las agresiones (pasar más tiempo en el trabajo, esconderse con trabajos extras en el garaje, o para evitar cualquier situación violenta, dormir en el carro o en casa de un amigo), sentimientos de culpa (¿qué van a decir mis amigos, familia, compañeros de trabajo y vecinos?, ¿qué va a pensar la gente si se entera que dejo a una mujer que me golpee?, es un asunto privado que solo concierne a la familia, si le digo a alguien, ella me va a acusar de ser yo el abusivo y avergonzarme en público, me avergüenzo de mí mismo, no soy lo suficientemente fuerte para defenderme, todo mundo sabe que el violento es el varón), auto-estima (probablemente lo merezco, esto es lo mejor que merezco,

con mi físico, edad o sueldo es la mejor relación que he tenido) negación (no es tan malo, lo único que tengo que hacer es salirme de la casa en lo que ella se calma, puedo manejar este pleito así como he manejado los otros, no puedo dejar todo lo que tenemos, ella no es así todo el tiempo, no seré capaz de tener otra relación como esta).

Con el tiempo, es probable que el ciclo se vaya cerrando cada vez más, el maltrato sea cada vez más frecuente y severo, y la víctima se encuentre con menos recursos psicológicos para salir de esa relación. Por lo tanto, mientras más tiempo permanezca con la pareja abusiva, la probabilidad de que las consecuencias psicológicas se vuelvan crónicas es mayor, y en consecuencia, el pronóstico de la recuperación es más desfavorable (Zubizarreta, et al. 1994, citados en Trujano, 2007). Este círculo de violencia puede durar años, y para algunas personas, toda la vida.

Sin embargo, es alarmante cuando el estilo de vida violento se normaliza en la pareja, tal como se observa en el estudio realizado por Vargas, Rodríguez y Hernández (2010), quienes encontraron que no todos los hombres están dispuestos a aceptar que son víctimas de violencia. Es decir, que dentro de la interacción cotidiana de pareja, pueden considerar como “normal” que sean golpeados, pellizcados, arañados, humillados, forzados a realizar acciones que no quieren, como parte de sus obligaciones como varón de acuerdo a lo socialmente establecido. En las relaciones con el otro sexo en la edad temprana adolescente, es posible que la violencia de las mujeres hacia los varones pueda considerarse por éstos últimos como una de las pocas formas de interactuar en forma íntima con las mujeres, por lo que, si bien existe violencia, ésta no es considerada como tal.

Cook (2003, citado en Arana, 2011) sostiene que parte de la normalización de la violencia es porque los hombres con base en las estructuras psicosociales adquiridas durante la infancia, aprendieron a no reaccionar ante la agresión de las mujeres. Cita como ejemplos, “por qué no se les debe pegar”, o porque “ellos dada

la superioridad física pueden resistir más que ellas”, esto, visto como parte de lo que significa ser varón en diferentes culturas.

Y por otro lado, cuando los hombres llegan a denunciar, es porque posiblemente experimentan maltrato crónico en el cual, han llegado a un límite de tolerancia, son personas que revientan, que no están ahí con los demás y no les importa lo que digan los vecinos, “porque se arrastra de largo tiempo y el hombre tiene un límite debe ser valiente para enfrentar el problema y estar dispuesto a que lo molesten ” (Torres, 2007).

Para que un hombre decida hablar después de aceptar que está siendo víctima de violencia doméstica de parte de su esposa, deberá atravesar diversas estructuras psicosociales que fueron adquiridas mediante la observación de padres y abuelos en cuanto a conductas, específicamente lo que para ellos significaba ser varón y que a su vez habían aprendido, puesto que para un hombre el salirse de la norma no es fácil. Partiendo de esto, si un hombre es abusado por su esposa incluso en esta situación debe tomarlo como hombre y afrontarlo (Arana, 2011).

Sin embargo, a pesar de las consecuencias del permanecer en una relación violenta, todavía existen muchos varones que no denuncian que son violentados. Para poder entender cuáles son los factores que influyen en el varón para no denunciar a su pareja Fontena y Gatica (2006, citados en Vargas, Rodríguez & Hernández, 2010) llevaron a cabo una investigación en Chile, de carácter exploratorio, cualitativo, en la que afloraron supuestos tales como: 1) el elemento sociocultural es determinante en el varón para no formular denuncias por violencia, 2) este fenómeno se presenta porque el varón chileno desconoce que existe la Ley 19325 que tipifica la violencia doméstica hacia él y 3) al no existir una institución exclusiva para varones éstos no denuncian.

Asimismo, siguiendo con estos autores, encontraron que las causas que determinan que el varón no denuncie a su pareja, es que resulta agredido por la ideología patriarcal de estereotipos rígidos del varón con respecto a lo que se espera de él como hombre en relación de pareja, y para no romper este esquema

social de proveedor, jefe de familia, protector, etcétera. Por lo que el hombre, debido a todas sus creencias adquiridas a lo largo de su vida, las cuales están determinadas por la sociedad, entra en un conflicto, porque ésta le demanda que se comporte de determinada manera, lo que lo lleva a preferir no denunciar.

Según los psicólogos de los servicios especializados en maltrato doméstico de las Unidad de Atención a Personas Víctimas de la Violencia Familiar [UAPVIF] (México), los motivos de los hombres para no denunciar son idénticos a los de las mujeres atacadas: negación, vergüenza, esperanza de que no volverá a ocurrir, sentimientos de culpa, un amor idealizado, deseos de mantener unida a la familia, temor o no tener a dónde ir (Del Ángel; Trujano, 2002, citado en Trujano, 2007). Sin embargo, una vez con la certeza de que lo mejor es denunciar, de acuerdo a Lomas (citado en Barrios, 2012), en muchos países la policía tiende a compartir las expectativas de género tradicionales, por lo que se le resta credibilidad al reporte de los hombres, quedando la mujer victimaria exenta de responsabilidad (Fuentes, 2003, citado en Barrios, 2012).

Existen muchos casos en todas partes del mundo, en los que las leyes no apoyan a los hombres que llegan a denunciar la violencia, debido a los estereotipos que se manejan, en los cuales ella obtiene la ayuda en lugar del hombre; porque es considerada como la persona débil y él como el fuerte. Lo que parece ser una forma de exculparlos sobre los actos violentos o agresivos que cometan, manteniendo para el autor la negación de que la mujer sea capaz de comportarse de forma violenta, ya que de acuerdo a la mayoría de las culturas han crecido viendo que la violencia no es la forma en que ellas deban expresarse, pues desde niñas son moldeadas para rechazar la violencia, de lo contrario no serían bien vistas en sociedad (Arana, 2011).

De la misma manera, Kipnis (1993, citado en Arana, 2011) menciona que las mujeres tienen más posibilidad de encontrar apoyo de todos los distritos, anuncios o publicaciones de autoayuda ya que existen varios grupos de asistencia, actividades educativas y culturales, consejeros y otras oportunidades exclusivas de mujeres. En algunas áreas de Argentina los centros de hombres están

comenzando a desarrollarse, en Buenos Aires, en el centro para Hombres Redwood, se ofrece servicio de terapia y salud, los hombres confiesan que nunca antes habían solicitado ayuda al movimiento feminista que ha movilizó recursos comunitarios para mujeres y niños; sin embargo los hombres han realizado un trabajo bastante pobre para apoyarse entre ellos.

De lo anterior se desprende que en este contexto el varón parece más desamparado que las mujeres, pues los apoyos civiles, gubernamentales y legales se han dirigido históricamente a protegerlas a ellas y no existen refugios para hombres maltratados, ni personal especializado, ni líneas de auxilio telefónico que le digan a un hombre qué hacer o a dónde dirigirse si él o su familia se encuentran en peligro (Trujano, 2007). Al respecto, cabe aclarar que en México el Estado de Aguascalientes abrió recientemente el primer centro de apoyo para varones maltratados, hasta donde sabemos pionero en su tipo; aunque como menciona Rodríguez (citado en Trujano, 2007) las pocas asociaciones que existen de hombres maltratados o divorciados no reciben ninguna subvención por considerarse que numéricamente no lo ameritan, o son escasas.

Hernández (2009), haciendo una recapitulación del trabajo de Fairman, se pregunta: ¿en qué franja socioeconómica de población se puede dar la situación del hombre maltratado por la pareja? y en la búsqueda de la respuesta, entrevistó a investigadores, y especialmente a terapeutas, y coincidieron todos en que no existen diferencias de contexto socioeconómico o de estructura familiar que hagan alguna diferencia sobre el problema del maltrato a los varones por su pareja. Coincidiendo con lo subrayado por Torres (2007), quien manifiesta que existe unanimidad en todos los niveles socioeconómicos, sean bajos, medios o altos y que nadie está libre de ello. También afirma que la violencia psicológica se da en el estrato más alto al igual que en el medio, y por su parte la violencia física se da en los más bajos.

La aceptación del fenómeno y la oportuna intervención de los psicólogos ante éste evitarían el incremento de la situación; con ello no se volvería una situación similar a la violencia en contra de las mujeres. Su abordaje por medio de un programa de

intervención deberá considerar la autoestima e identidad del varón, posiblemente variando las formas de convivencia para una relación democrática entre el varón y la mujer, sin que uno sea menoscabado por el otro y viceversa (Arana, 2011).

Incluso, una pronta intervención que promueva la prevención de violencia en los comienzos de una relación puede repercutir en una gran disminución en la incidencia de los actos de violencia doméstica futuros en parejas que cohabitan o están casadas (Bevan & Higgins, 2002, citados en Rodríguez, 2012). En la medida en que se logre determinar la frecuencia de los actos violentos y las percepciones que se han formado sobre lo violento en la población que se encuentra en una relación de noviazgo, se logrará manejar este mal de forma efectiva (Emelianchik, 2010, citado en Rodríguez, 2012).

Esto quiere decir, que por un lado, no es suficiente identificar estos comportamientos, sino que es necesario proveer herramientas y habilidades específicas de afrontamiento, y por el otro, que indudablemente en muchos contextos se está brindando educación a los hombres de manera diferente a la tradicional, es decir, se les está inculcando el respeto que deben tener hacia las mujeres (Fiebert, 2004, citado en Trujano, Martínez & Camacho, 2010), lo que puede explicar que muchos varones, aunque perciban que los comportamientos de su mujer son violentos, los toleren y aprendan a vivir con ellos.

De ahí la importancia del trabajo enfocado en edades tempranas, como lo es en las relaciones de noviazgo de los jóvenes donde se pueden llegar a vislumbrar los inicios de dicha problemática. Por tanto, en el siguiente capítulo se ampliará la información al respecto al mencionar algunas estadísticas encontradas al respecto.

3. Y ¿QUÉ DICEN LAS ESTADÍSTICAS?

3.1 Incidencia de violencia en relaciones de noviazgo en diversos países

La mayoría de las estimaciones disponibles sobre prevalencia de violencia en el noviazgo corresponden a países desarrollados, ya que es en esos países donde ha avanzado más la investigación sobre el tema. Sin embargo, hay algunas estimaciones para países no desarrollados (Casique, 2010). Siendo un hecho el incremento en la incidencia de actos violentos dentro de las relaciones de noviazgo, cada vez son más los autores interesados en investigar el tema a nivel internacional (González, Muñoz, Graña, 2003, citados en Rodríguez, 2012).

3.1.1 Puerto Rico

En Puerto Rico, Villafañe, Jiménez, Capellas y Collazo (2010), mencionan que existe una escasez de estudios relacionados al tema de la violencia en las parejas en jóvenes universitarios. Sin embargo, existen datos que apuntan a que es una problemática presente, y que muestran que algunos autores se comienzan a interesar en el tema.

Durante el período de 1995 al 1997 se atendieron 264 casos de féminas, jóvenes universitarias, de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Cayey (Santiago, 1999, citado en Rodríguez, 2012). Más de un 2 % de los casos de muertes de mujeres vinculados con la violencia doméstica en Puerto Rico entre los años 1986-1988 fueron catalogados como muertes por peleas de “novios” (Delgado, 2000, citado en Rodríguez, 2012). El estudio de Rivera (2006, citado en Rodríguez, 2012), menciona que el 18 % de la población adolescente encuestada en el centro y sureste de Puerto Rico reportaron haber sido víctimas de algún tipo de violencia en el noviazgo.

Violencia Física

En el caso de la violencia física, Santiago (1999, citado en Rodríguez, 2012), reporta que el 33 % de las estudiantes en Puerto Rico manifiesta haber sufrido violencia física, mencionando de manera importante que en este estudio no se contempló el género masculino como parte de la muestra.

Violencia Psicológica

Respecto a la incidencia en violencia psicológica Muñoz (2006, citado en Rodríguez, 2012), en su trabajo para el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, reporta que el 65 % de las mujeres dijeron ser víctimas de violencia psicológica con modalidades como insultos y/o amenazas. Un aspecto que llama la atención es que en ocasiones los estudios se realizan utilizando muestras que incluyen solo a mujeres tal como afirma Santiago (1999, citado en Rodríguez, 2012), quien encontró, que el 56 % de la muestra femenina reportó sufrir violencia psicológica. Sin embargo, en este estudio no se incluyó muestra masculina.

Violencia Sexual

Por otra parte, en lo que refiere a la violencia sexual en el estudio realizado por Guenard (1998, citado en Villafañe et al.2010) se exploró la experiencia de violencia sexual a través de una encuesta a 208 estudiantes universitarios en Puerto Rico. Los datos encontrados muestran que el 6,8% de la población juvenil indica haber sido víctima de abuso sexual en el noviazgo y el 8,5% expresó que su pareja le había presionado para que sostuviera relaciones sexuales como una evidencia de compromiso entre ellos.

En este sentido, se estima que el 30 % de las féminas son víctimas de este tipo de violencia en las relaciones de noviazgo (Rivera, Allen, Rodríguez, Chávez & Lazcano, 2006, citados en Rodríguez, 2012). Por su parte Herrman (2009, citado

en Rodríguez, 2012), reporta que el 8 % de las féminas han sido forzadas en algún momento a sostener algún tipo de contacto sexual no deseado. Asimismo, Muñoz, Graña, O'Leary y González (2007, citados en Rodríguez, 2012) realizan un estudio, con 4,052 adolescentes y jóvenes adultos entre las edades de 16 a 26 años. Los resultados demostraron que por mayoría los hombres solían ser agresores sexuales con más frecuencia, con un 35 %, que las féminas, con un 14 %.

Violencia Objetal, Social y Económica

En lo que refiere a la violencia objetal, social y económica efectuada en las relaciones de noviazgo, es un aspecto que pocos autores han trabajado. Al respecto, Santiago (1999, citado en Rodríguez, 2012) reporta que el 70 % de las jóvenes estudiantes son víctimas de violencia social con modalidades como impedirle salir o frecuentar sus amistades cerrando su círculo social.

3.1.2 México

En el caso de la violencia experimentada en las relaciones de noviazgo en México, Domínguez, García, Gutiérrez, Moreno, Zúñiga y Torres (2007, citados en Rodríguez, 2012) mencionan que el 60 % de la población juvenil encuestada en Juárez ciudad de México, reportaron formar parte de una relación de noviazgo en la que se presentaba algún tipo de violencia o dichos actos estaban comenzando a manifestarse. Mientras que Adames (2003, citado en Rodríguez, 2012) indica que el 30 % de las féminas, estudiantes universitarias de México han dicho ser o haber sido víctimas de violencia por parte de su pareja.

En relación a la violencia objetal Trujano y Mata (2002, citados en Rodríguez, 2012), reportan que suele ser de las modalidades menos frecuentes al igual que la económica pues la no convivencia y el monitoreo continuo por parte de los encargados hace de este tipo de actos violentos uno menos frecuente.

Al respecto, Valdez, Ramírez, Rojas, Hidalgo y Ávila (2007) mencionan que cerca de 4.0% de la población adolescente reconoció haber estado involucrado en actos violentos con sus respectivas parejas alguna vez en la vida, ya sea como receptor o receptora, o perpetrador o perpetradora. Asimismo, se observaron diferencias en el porcentaje de acuerdo con el sexo, por ejemplo, 4.1% de las chicas reportó que había tenido una relación violenta, mientras que 3.5% de los chicos así lo consideró.

Siguiendo con estos autores, acerca de la población juvenil en general un 5.4 %, reconoció haber estado involucrado en actos violentos alguna vez en su vida, notándose que en este estudio, la proporción de mujeres que reconoció ejercer cualquier tipo de violencia hacia su pareja fue mayor, en comparación con los hombres (7.1% y 3.9%, respectivamente), tal como se puede observar en el siguiente cuadro:

Cuadro 1. Distribución porcentual de la violencia según el sexo.

Distribución porcentual de la variable "Historia de violencia", según sexo.						
Pareja, ligue o novia(o) en la que tú hayas maltratado a él(ella)	Sexo					
	Hombres		Mujeres		Total	
	n	%	n	%	n	%
Sí	54	3.9	85	7.1	139	5.4
No	1 323	96.1	1 117	92.9	2 440	94.6
Total	1 377		1 202		2 579	

Fuente: Valdez et al. (2007). Encuesta de Violencia en el Noviazgo en Adolescentes. México, (2005).

Los autores mencionan que estos datos coinciden con otros estudios de parejas establecidas que observan que las mujeres se identifican a sí mismas, más como personas perpetradoras de violencia que cómo receptoras (Aboott, Adams & Meredith, 1996, Oheneba & Rollins, 1990; Gelles & Straus, 1996, citados en Valdez et al. 2007).

Violencia Física

En lo que refiere a los datos encontrados sobre violencia física, el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ) solicitó al Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) el levantamiento de la Encuesta Nacional de Violencia en las Relaciones de Noviazgo 2007 (ENVINOV). A partir de la cual, se encontró que el 15 % de las y los jóvenes han experimentado al menos un incidente de violencia física en la relación de noviazgo que tenían al momento de la encuesta. Dado que los incidentes de violencia tienen una mayor proporción en zonas urbanas (16.4 %), en comparación con las zonas rurales (13.2 %), de acuerdo a esta encuesta la mayor proporción de personas que reciben violencia física, son las mujeres (61.4 % de las mujeres y 46 % de los hombres).

Por su parte, Casique (2010) de acuerdo con los datos arrojados por la ENVINOV (2007), realizó cálculos propios de los datos de dicha encuesta, efectuando algunos cambios en los ítems acerca los diferentes tipos de violencia pertenecientes a la encuesta. De esta manera de acuerdo a las definiciones y criterios establecidos para la creación de los indicadores cada tipo de violencia (emocional, física y sexual) estimó su prevalencia distinguiéndolas por sexos. Encontró en la prevalencia de violencia física, los hombres obtuvieron un valor de 10.30 como receptores, mientras que las mujeres un 3.00, observando que son los varones quienes tuvieron mayores niveles de violencia física que las mujeres. En este sentido, la autora menciona que no solo difieren significativamente, sino que se trata en este caso de una diferencia muy amplia, con una prevalencia de violencia física recibida por los hombres más de tres veces mayor a la que reportan haber recibido las mujeres. Cabe mencionar que estos datos podrían hablar acerca de distintos niveles de "frecuencia", sin embargo, no distingue la severidad de ésta, puesto que la encuesta no contempla indicadores de severidad de la violencia, ni tampoco información sobre los daños y efectos de la misma entre los jóvenes.

Por su parte, Merten (2008, citado en Rodríguez, 2012), informa que al menos 43.2 % de las jóvenes han sufrido este tipo de abuso y un 45.5 % de varones reportan abusos físicos. Siendo en este caso los varones los mayores receptores de este tipo de violencia, lo cual coincide con lo mencionado por Valdez et al. (2007), quienes a través de su estudio mencionan que la violencia física en todos los rubros es más alta en hombres también como receptores. Estos datos también son consistentes con aquéllos que muestran que los primeros episodios de violencia en parejas formalmente constituidas ocurren desde el noviazgo (Ellsberg, Peña, Herrera, Liljestrand & Winkvist, 1996, Ramírez & Vargas, 1998, citados en Valdez et al. 2007). No deja de llamar la atención que las mujeres ejerzan la violencia física con mayor frecuencia, al menos así lo perciben y reportan los y las adolescentes. Kaufmann (2000, citado en Valdez et al. 2007) ha señalado la importancia de considerar las declaraciones de los hombres acerca de la violencia de que son objeto por parte de las mujeres y del acoso del que son objeto por parte de sus compañeras de escuela. En otras palabras, hay que sopesar la violencia que los hombres reciben, con el fin de captar el fenómeno en su conjunto y dilucidar qué es lo que ocurre en tanto fenómeno complejo, pues si bien afecta a las mujeres como se ha mencionado en capítulos anteriores, los hombres no están exentos de experimentarla.

De acuerdo a la ENVINOV (2007) entre las y los jóvenes que han sufrido violencia física, hay un 62.5 % que ha recurrido a alguna persona en busca de ayuda, principalmente los amigos (33 %), otros familiares (9.2 %) y la mamá (14 %). De este total, el 66 % (734 mil 634 jóvenes) son hombres y el 34 % (392 mil 291 jóvenes) son mujeres. Estos datos son de interés puesto que en algunas ocasiones también se presenta violencia social entre las parejas, sin embargo, este aspecto no forma parte dicha encuesta.

Violencia Psicológica

En el caso de la violencia psicológica, a partir de los datos de la ENVINOV (2007), Casique (2010) realizó una estimación de valores donde en la violencia emocional, los hombres obtuvieron un valor de prevalencia de 42.70 y las mujeres de 35.80, observándose que la diferencia entre hombres y mujeres es significativa y se trata del tipo de violencia más frecuente en el noviazgo. Sin embargo, estos valores no se refieren a niveles de severidad, sino que indica, que con más frecuencia los varones dicen haber recibido violencia emocional por parte de su novia, sin conocer qué tan severa sea ésta.

Por otra parte, Valdez et al. (2007) menciona que las acciones o conductas violentas y percepción de las mismas son indicadores del ejercicio de violencia. Estos autores resaltan el hecho de que tanto los hombres como las mujeres identifican conductas con frecuencias más o menos similares en los distintos rubros. Mientras que para los hombres, la violencia psicológica de la cual son objeto, muestra variantes en la frecuencia de entre 2.5% (golpear la pared o romper objetos) y 49.3% (celos o sospecha de amistades), hay acciones que afectan relativamente con mayor frecuencia a los hombres como: insultos y señalamientos a su apariencia, que están asociadas a la autoestima de la persona. Para el caso de las mujeres, son hacer sentir miedo y golpear la pared y romper objetos, acciones asociadas a la intimidación. Hay otras situaciones en las que prácticamente no hay diferencias en la frecuencia entre hombres y mujeres, como las condiciones para salir y los celos, esta última relacionada con la socialización y la primera con la libertad de movimiento.

De acuerdo con el IMJ (2007), el 76 % de la población juvenil mexicana es víctima de la violencia psicológica, y la mayor incidencia de ésta se da en áreas urbanas (76.3 %) a diferencia del área rural (74.7 %).

Violencia Sexual

Por otra parte, en lo que refiere a la violencia sexual, de acuerdo con el IMJ, (2007) las mujeres constituyen las dos terceras partes de las personas a las que han tratado de forzar o que han forzado a tener relaciones sexuales, y tanto en una o en otra situación, la casa de la persona agredida ha sido el lugar de la agresión.

Por otra parte, Valdez et al. (2007), mencionan que la violencia sexual tiene un comportamiento parecido tanto en hombres como en mujeres; no obstante, son las mujeres quienes denuncian con más frecuencia ser objeto de estas conductas. Esto es, desde la adolescencia, una proporción de la población exige o coacciona a la pareja para tener sexo. Lo interesante es que ambos sexos están inmersos en esta dinámica.

Violencia Económica

Otra característica fundamental del noviazgo es que éste no involucra la convivencia de los miembros de la pareja (de darse la convivencia entre los novios, aunque no intermedie un acto de legalización de la misma, se trataría ya de una unión conyugal). Y ligada a esta situación de no convivencia, se puede observar una condición de ausencia de estrategias de vida y/o economías compartidas. Por tanto, no se presentan en el noviazgo elementos tradicionalmente asociados a un mayor poder masculino y frecuentes en las relaciones de parejas adultas, como la dependencia económica de las mujeres (Mulford & Giordano, 2008, citados en Casique, 2010), lo que favorece, en este caso, un nivel similar de poder entre hombres y mujeres jóvenes en la relaciones de noviazgo.

3.1.3 España

Se ha estimado en España una prevalencia de violencia en la pareja de entre 15% y 30% (Echeburúa & De Corral, 1998, citados en Casique, 2010) y se estima que el 22% de esos casos de violencia habrían iniciado durante el noviazgo (González, Muñoz & Grana, 2003 citados en Casique, 2010).

Entre un 6% y un 12% de los adolescentes ha protagonizado algún acto agresivo durante su noviazgo, según el Avance del Estudio Violencia entre Novios de la Universidad de Huelva (citado en Asociación de Hombres por la Igualdad de Género, [AHIGE], 2012). El 12% de las relaciones de pareja responde a casos reconocidos de violencia, mientras que la más alta refleja "maltrato encubierto" (o situaciones violentas identificadas pero no reconocidas por los encuestados), "un 25% de los encuestados reconoció haber sentido miedo en su relación, o haberse sentido atrapado, a pesar de después admitir que no habían sufrido maltrato". Asimismo, se encontró que dichas situaciones prevalecían entre los 17-20 años de edad, destacando en el intervalo de 19-20 años la presencia de indiferencia, monopolización, intimidación, juzgar, criticar, corregir, imposición de conductas, manipulación de la realidad y bondad aparente.

En lo que refiere a la frecuencia Sánchez, Ortega, Ortega y Viejo (2008) encontraron en su estudio que el 48% de los chicos y el 55% de las chicas afirmaron agredir a sus parejas ocasionalmente, siendo el 6.30% y el 8.50% (chicos y chicas respectivamente) los que dijeron agredirlas de forma muy frecuente.

Violencia Física

En cuanto a la modalidad de violencia física, las chicas han afirmado haber sufrido más que los chicos las agresiones físicas de sus compañeros (39.20% vs. 32.60%) si bien estas diferencias no han alcanzado la significación, los casos de

victimización muy frecuentes han oscilado entre el 3.60% de las chicas y el 5.30% de los chicos. En cuanto a las diferencias por género las chicas parecen más implicadas que los chicos en comportamientos como tirar, romper, dar patadas a las cosas para la victimización, y abofetear para la agresión (Sánchez et al.2008).

El trabajo del Instituto Andaluz de la Mujer y la Universidad de Almería (citado en AHIGE, 2012) reveló que un 7% de los jóvenes varones reconocía haber dado una bofetada en más de una ocasión a su novia; un 16%, que las había empujado; y un 6% admite haberlas amenazado con algún objeto. Mientras que por su parte et al. (2007, citados en Rodríguez, 2012) mencionan que el 15 % de los participantes reportó este tipo de violencia siendo los varones los más afectados. Esto incluyó desde bofetadas hasta arrojarles objetos, indicando que las agresiones físicas en las mujeres fueron el 13 % y las heridas necesitaron atención médica. Sin embargo, el 47 % de las parejas que al momento del estudio eran víctimas de algún tipo de violencia consideraban su relación muy estable.

Violencia Psicológica

Respecto a la violencia psicológica, Muñoz (2006, citado en Villafañe et al. 2010) encontró que el 45% de las estudiantes de su muestra de estudio señaló que sus parejas les habían realizado algún comentario para molestarlas cuando mantenían una discusión, el 18,8% fueron insultadas y el 2,7% recibieron amenazas de agresión física.

Mientras que Muñoz et al. (2007, citados en Rodríguez, 2012) entre sus hallazgos lograron establecer que el expresar celos era más común en las féminas, con un 72.3%, que en los hombres, con un 63.7%. También, establece que sufrir el maltrato psicológico es más común en hombres, con un 81 %, que en las féminas, con un 77 %.

Violencia Sexual

Por su parte, en la violencia sexual Muñoz et al. (2009, citados en Rodríguez, 2012) revelan que en su mayoría, las víctimas de abuso sexual suelen ser las féminas (35 %), sin embargo, reporta que los varones suelen ser también víctimas de abusos sexuales.

2.1.4 Perú

Al igual que en otros países, se reportan datos acerca de la presencia de violencia en las relaciones de noviazgo en el caso de Perú. Los datos encontrados han sido utilizando las Escalas de Tácticas para los Conflictos (CTS) de acuerdo a Bookwala, Frieze, Smith y Ryan (1992, citados en Becerra, Flores & Vásquez, 2009), quienes trabajaron con una muestra de 305 estudiantes de college (227 mujeres y 78 hombres) encontraron que 133 mujeres y 43 varones habían sufrido violencia en el presente o en una relación amorosa reciente, y precisan los autores que los informes de las mujeres mostraron tanta o más violencia que los hombres en sus relaciones. Aún cuando la mayor parte de la violencia en la pareja parece ser mutua (36% fue informado por mujeres y 38% por hombres) las mujeres afirmaron haber iniciado la violencia contra sus parejas con mayor frecuencia que los hombres: 22% versus 17%.

Violencia Física

En lo que refiere a la violencia física, Caulfield y Riggs (1992, citados en Becerra, Flores & Vásquez, 2009), al utilizar también las Escalas de Tácticas para los Conflictos (CTS) con estudiantes solteros de college (268 hombres y 399 mujeres), encontraron respuestas significativamente más altas de agresión física por parte de las mujeres. Dichos autores observaron que el 19% de mujeres abofeteó a sus parejas varones, en oposición al 7% de varones. Además, el 13%

de mujeres patearon, mordieron o golpearon a sus parejas, mientras que solo el 3,1% de varones mostró este comportamiento.

Por su parte De Maris (1992, citado en Becerra, Flores & Vásquez, 2009) examinó una muestra de 865 estudiantes de college, blancos y negros, en relación al inicio de la violencia de este tipo durante las citas. De acuerdo con los hallazgos obtenidos, 198 personas (80 hombres y 118 mujeres) habían sufrido o ejercido violencia en sus relaciones amorosas actuales y recientes. Los resultados son concluyentes: “cuando se dice que uno de los miembros de la pareja fue quien inició la violencia, con mayor frecuencia esa persona es una mujer” (p. 5). Este patrón de respuesta fue similar en los dos grupos estudiados, blancos y negros.

3.1.5 Chile

En lo que refiere al país de Chile, la Tercera Encuesta Nacional de Juventud (2000, citado en Servicio Nacional de la Mujer [SERNAM], 2003) con jóvenes de ambos sexos de entre 15 y 29 años, permite tener información sobre la dimensión de las relaciones de pareja entre jóvenes y el tipo de violencia que han experimentado. La población juvenil que reportan violencia en su mayoría es de tipo psicológico. Un 28% reconoce violencia psicológica y un 12.2% física, no existiendo mayor diferencia entre hombres y mujeres. Si se compara con las encuestas de juventud anteriores, los niveles generales de violencia física tienden a mantenerse equivalentes entre 1997 y el año 2000, mientras que la violencia psicológica se incrementa levemente.

De acuerdo a la Encuesta de Prevalencia de la Violencia Intrafamiliar realizada el año 2001 (citado en SERNAM, 2003), los resultados avalan el hecho de que la violencia empieza tempranamente en la relación de pareja.

Los estudios efectuados tanto a nivel internacional, como los pocos que existen en Chile, permiten establecer que la violencia entre las parejas de jóvenes es una

conducta frecuente, en donde el/la agresor/a tiene una gran posibilidad de ser agredida/o, y a diferencia de la violencia entre las/os adultas/os, la manifestación más frecuente es la violencia cruzada, o entre ambos/as miembros de la pareja. La violencia más frecuente es leve, manifestándose como cachetadas o empujones y solo en casos aislados la frecuencia es grave. Este tipo de violencia se establece como un estilo para resolver los conflictos. Los jóvenes señalan como los aspectos que le producen menos satisfacción en la pareja, la forma en cómo se resuelven los conflictos (SERNAM, 2003).

En la justificación de la agresión, un 65% de las mujeres nombran como primera causa la defensa frente a la agresión y un 42% de los hombres. La segunda causa atribuida por ambos sexos es la pérdida de control. Los comentarios hirientes es la tercera causa para las mujeres un 19.8%, sin embargo, para los hombres no es relevante con un 3.3%. La infidelidad es un factor medianamente importante para ambos, 11.3% mujeres y 16.3% para los hombres siendo más alto el puntaje en hombres (SERNAM, 2003).

Al respecto, la violencia en el noviazgo ha sido planteada como la raíz de la violencia de pareja y como el eslabón entre la (posible) violencia experimentada o atestiguada durante la niñez y la (posible) violencia conyugal ejercida o padecida ya en la vida adulta (Makepeace, 1981 citado por Rodríguez, 2007; Follingstad et al, 1991; Roscoe & Benaske, 1985; O'Leary et al, 1989, citados en Casique, 2010).

3.2 Cifras sobre la incidencia de violencia doméstica y de noviazgo

La siguiente información incluye datos de estudios en los cuales, respecto a la población que utilizan no especifican claramente el estado civil (incluyendo población casada, solteros en relaciones de noviazgo y convivientes), además que los participantes son de diferentes países. Debido a que las estadísticas acerca de la violencia de pareja tienen dificultades en cuanto a la obtención de los datos,

puesto que no son claros los parámetros para levantar algún tipo de acta en el caso de la violencia hacia los varones.

En este sentido, me pareció importante ponerla en otro apartado, debido a que no pertenece exclusivamente a un país en particular, como en los apartados anteriormente mencionados. Por ende, se puede mostrar un panorama más general del fenómeno.

3.2.1 Multipaíses

Las estadísticas de casos atendidos de los Centros Emergencia Mujer del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES) en Perú, señalan que no sólo las mujeres son víctimas de maltrato en una relación de pareja, sino también que hay varones que sufren violencia por parte de sus respectivas compañeras. Según estos datos, 2,055 varones mayores de 18 años han denunciado ser víctimas de maltrato, lo que constituye el 8.2% de todos los casos atendidos a personas adultas. El 91.8% restante de este grupo corresponde a 22,898 víctimas de violencia de sexo femenino. Las estadísticas indican que la proporción y vulnerabilidad de varones víctimas de violencia va en aumento conforme la edad. Entre los jóvenes de 18 a 25 años apreciamos que por cada 100 víctimas hay 5 varones, lo que aumenta progresivamente en el grupo de 46 a 59 años, en que de cada 100 víctimas 13 son varones. El quiebre mayor se aprecia en el grupo de adultos mayores con 27 varones por cada 100 víctimas.

Los siguientes hallazgos se encuentran a partir de algunos estudios, en los cuales los participantes pertenecen a diferente estado civil, edad y país en cada uno, por tanto aportan información de manera más general sobre la violencia en la pareja.

Por otra parte, Straus (2006) realizó una comparación entre 111 estudios con la finalidad de observar la reciprocidad de la violencia en la pareja. Entre sus hallazgos menciona que los promedios globales de victimización como puede apreciarse en el Cuadro 2, las mayores tasas de victimización masculina son las registradas por los estudios longitudinales, con muestras que son

predominantemente jóvenes. En cambio, las tasas de victimización femenina son ligeramente superiores en las grandes encuestas nacionales, aunque por su metodología, son las menos fiables y especializadas. Los datos muestran promedios de victimización más bajos en las mujeres que en los hombres, tanto a la violencia total (17,3% vs. 19,9%) como de la violencia grave (6,1% vs. 8,6%).

Cuadro 2. Promedios de las tasas de victimización especificadas ente hombres y mujeres

Tipo de estudios	Tasa de victimización (%)			
	Mujer		Hombre	
	Total	Grave	Total	Grave
Estudios longitudinales [nos 1 a 15]	21,8	7,3	28,3	12,8
Estudios transversales [nos 16 a 84]	20,6	7,6	22,5	9,1
Encuestas nacionales [nos 85 a 107]	9,7	3,5	8,9	4,0
Metaanálisis [nos 108 a 111]	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Promedios globales	17,3	6,1	19,9	8,6

n.a. No aplicable

Nota: Por motivos de homogeneidad, se han excluidos los datos relativos a la submuestra del grupo de víctimas, es decir, los que se han marcado con la letra "a" en voladita o superíndice (por ejemplo, 8,3a; 12,5a, etc.). Tampoco se ha tenido en cuenta el estudio nº 102, ya que sus datos se refieren a la violencia doméstica global (N. de A.).

Fuente: Strauss (2006).

Por su parte, Kwong, Bartholomew y Dutton (1999), realizaron en 1987 en Canadá un estudio en 1987, en el cual consistió en la declaración de 705 hombres y mujeres sobre el número de veces que habían agredido a sus parejas. Sin embargo, las respuestas de las mujeres no fueron publicadas sino hasta 1999. Las cuales indican que tanto hombres como mujeres notificaron tasas similares de violencia de hombre a mujer (12,8% y 9,6%) y de mujer a hombre (12,3% y 12,5%) durante el año anterior. Así, las mujeres declararon menores niveles de violencia sufrida que de violencia perpetrada, y menos situaciones de agresión exclusiva del hombre y violencia iniciada por el hombre, que de iniciación de la agresión por mujeres. De esta manera, los entrevistados, que reconocieron la existencia de relaciones violentas, notificaron un patrón de violencia bidireccional, de pequeña intensidad, infrecuente, y no físicamente lesivo.

De acuerdo a Carrado, Loxam, Jones y Templar (1996), los resultados de su estudio muestran un mayor número de hombres que informaron victimización en sus parejas. El 51 % de los hombres y el 27% de las mujeres identificaron la victimización en su relación actual, ambos sexos declararon que infligieron la victimización física menos de lo que han experimentado ser la víctima, lo que confirma otros informes sobre la disparidad entre la victimización y perpetración admitida de las agresiones (Riggs, 1989, citado en Carrado, Loxam, Jones & Templar, 1996). Sin embargo, los hombres y las mujeres admitieron infligir agresiones con porcentajes similares de 10% de los hombres y el 11% de las mujeres.

Por su parte, Fiebert (1996, citado en Becerra, Flores & Vásquez, 2009) encuestó a 371 estudiantes de college (91 hombres y 280 mujeres) para saber el grado de conocimiento y aceptación de la investigación relacionada con los ataques físicos de las mujeres. La mayoría de las personas encuestadas (63%) ignoraba los resultados de la violencia simétrica: las mujeres agreden físicamente a los hombres con la misma frecuencia que los hombres lo hacen con las mujeres. Un porcentaje ligeramente mayor de mujeres, comparado con el de hombres (39% versus 32%), manifestó un conocimiento de estos hallazgos. Sobre la aceptación de estos resultados, la mayoría de los participantes (65%) aprobó dichos resultados, con un porcentaje ligeramente mayor de hombres (70% versus 64%).

Fiebert (2001) a partir de las muestras de los estudios recopilados, en su trabajo que exceden de 72.000 casos. El autor menciona que las mujeres son tanto o más agresivas que los hombres en sus relaciones con sus esposos o parejas masculinas. La mayoría de los resultados en las encuestas realizadas en multipaíses demuestran, que las mujeres son significativamente más propensas que los hombres a expresar violencia física, además de obtener mayores porcentajes de iniciación de la violencia por parte de ellas. De esta manera, entre 1975 y 1992, los ataques graves de hombres hacia mujeres se han reducido, en tanto que los de mujeres contra hombres se mantienen su tasa de porcentaje.

Asimismo, la Encuesta Nacional sobre Violencia Contra Mujeres (1999, citado en Fiebert, 2001) evidencia que los hombres tienen más probabilidades que las mujeres de experimentar ataques graves en el curso de los cuales sean golpeados con un objeto, amenazados con un cuchillo o acuchillados. Incluso, un estudio de Stets y Straus (citados en Fiebert, 2001) concluyen que “cuando la violencia se mide en actos, las mujeres son más violentas que los hombres, y cuando se mide en heridas, los hombres son más violentos” (s/p). Mientras que McLeod (1984, citado en Fiebert, 2001) con 6200 casos de violencia doméstica en Detroit (USA) indica que las mujeres tienen tres veces más probabilidades de usar un arma que un hombre en el curso de conflictos domésticos.

Al respecto, Fiebert y González (1997, citados en Becerra, Flores & Vásquez, 2009) examinaron una muestra de 968 mujeres del college de Carolina del Sur. De acuerdo con sus informes, el 29% de mujeres dijo haber iniciado los ataques en los últimos años. Y precisan que mujeres entre los 20 y los 29 años tenían mayor probabilidad de agredir que las mujeres de 30 años o más. En cuanto a las razones dadas, al parecer las mujeres agreden porque para ellas sus golpes no dañan a sus víctimas varones, no creen que puedan salir lastimados o los creen incapaces de desquitarse. Además, las mujeres dijeron haber golpeado a sus parejas varones porque ellas deseaban llamar su atención, en especial, emocionalmente.

Archer (2000), en su estudio realizado en diversos países del Reino Unido sostiene que las mujeres son ligeramente más propensas ($d = -.05$) que los hombres a emprender uno o más actos de agresión física y a recurrir a dichos actos más frecuentemente. Además, los hombres son más propensos ($d = .15$) a infligir lesiones y, en general, el 62% de las personas lesionadas por su pareja eran mujeres, concluye el profesor Archer. No menos de la tercera parte de las personas con lesiones visibles resultantes de la violencia doméstica eran hombres.

En general podemos mencionar que la violencia de género, surge desde los valores patriarcales y tiene su caldo de cultivo en los pequeños actos cotidianos que, la fuerza de la costumbre, nos ha llevado a admitir y ante los que tenemos que revelarnos como lo que realmente son; la verdadera semilla de la discriminación y la violencia (AHIGE, 2012).

A partir de todo lo anteriormente expuesto, se puede observar que la violencia en las relaciones de noviazgo, se manifiesta por parte de las mujeres tanto como de los hombres, donde ambos pueden llegar a colocarse como víctimas o victimarios.

De manera general, en lo que refiere a los hallazgos encontrados sobre los porcentajes acerca del reconocimiento de violencia en la relación de noviazgo en jóvenes, éstos son similares tanto para hombres y mujeres. Incluso en ocasiones el reporte de violencia efectuada es más alto por parte de las mujeres. Sin embargo, una vez desglosados los datos de violencia en sus tipos de manifestaciones las cifras comienzan a cambiar.

En lo que refiere a la violencia física de acuerdo a los datos anteriormente mencionados existe cierto desacuerdo respecto a quién tiene mayores índices de violencia que ejercen hacia su pareja, mientras que algunos mencionan que son los hombres (Casique, 2010 & Merten 2008, citados en Rodríguez, 2012), otros autores muestran porcentajes que dirían lo contrario, colocando a las mujeres como las principales agresoras (IMJ, 2007, Sánchez, Ortega, Ortega & Viejo, 2008 & Sánchez et al. 2008). No obstante, las mujeres muestran mayores porcentajes de violencia física cuando las agresiones son leves como cachetadas o empujones, bofetadas, patadas o mordidas (Caulfield & Riggs, 1992, citados en Becerra, Flores & Vásquez, 2009) en ocasiones justificándose bajo la idea de que no dañan a su pareja, incluso posiblemente pasando como desapercibida y no dando importancia a este tipo de comportamientos, por tanto, no se reportándose como violencia. Mientras que los hombres muestran mayor porcentaje en cuanto a lesiones más graves como victimarios. Siendo curiosamente en el caso de los jóvenes, que las mujeres la ejercen con mayor frecuencia de acuerdo con Valdez et al. (2007).

En cuanto a la violencia emocional, suele presentarse con porcentajes similares, mostrándose poco más alta para los varones como receptores de tal (Casique, 2010, Muñoz et al. 2007, citado en Rodríguez, 2012). Acentuándose en el caso de los varones posiblemente a partir de las ideas preconcebidas acerca del género, ya sea por la propia pareja, así como cualquiera ajeno a ésta que tenga conocimiento de la situación del varón. Y en lo que refiere a la violencia sexual suele presentarse de acuerdo a los datos expuestos en este trabajo con porcentajes más altos en mujeres como víctimas (Muñoz et al. 2009, citados en Rodríguez, 2012).

Un aspecto interesante sobre los hallazgos encontrados refiere a que regularmente se difunden datos en los cuales, las mujeres cuentan con mayores índices de victimización, observando que existen estudios en los cuales la población que se utiliza incluye únicamente a mujeres dejando fuera los datos sobre los varones, la otra parte del fenómeno de violencia en la pareja, como en los estudios de Santiago (1999, citado en Rodríguez, 2012) y Muñoz (2006, citado en Rodríguez, 2012).

Finalmente cabe mencionar que es necesario trabajar con los jóvenes, y la población en general para prevenir situaciones de violencia en la dinámica de las parejas y tratar de abatirla en relaciones dónde ya se hace presente.

CONCLUSIONES

La presente tesina tuvo como objetivo el realizar una actualización del estado del arte sobre la violencia en el noviazgo con base en información bibliográfica y hemerográfica de los 10 últimos años y de acuerdo a los hallazgos encontrados el objetivo se cumplió ya que la investigación abordada datos actuales y relevantes acerca de este fenómeno.

Se encontró que el noviazgo es una relación en la que dos personas comienzan a conocerse y buscan complementarse en ella, las y los jóvenes suelen buscar una pareja que satisfaga sus necesidades y darse cuenta de si son afines o no para en un futuro formar un matrimonio. Esta etapa por lo regular inicia en la adolescencia, que es cuando los jóvenes comienzan a interesarse por el sexo opuesto y a formar parejas, en busca del “verdadero” amor. Sin embargo, en ocasiones estas relaciones suelen no ser tan sanas, puesto que pueden surgir condiciones que lleven al maltrato de uno o de ambos miembros de la misma, debido, en muchas ocasiones, a que no tienen experiencia en las relaciones de pareja y posiblemente a su necesidad de afecto y de aceptación en el contexto donde se desarrollan (Rodríguez, 2007).

La violencia es un fenómeno que se puede observar en los distintos estratos sociales y a diferentes edades. Incluso en ocasiones las conductas violentas suelen pasar desapercibidas formando parte de la dinámica de la relación, siendo vista como algo normal o simplemente como arranques de enojo justificable, gestándose así en el ciclo de violencia. De ahí la importancia de trabajar con los jóvenes, puesto que en ocasiones estos patrones de comportamiento suelen mantenerse y permanecer durante relaciones más estables como lo es el matrimonio, incluso durante toda la vida.

Es así como toma relevancia tomar medidas para la prevención de cualquier tipo de violencia, enfatizando en este caso, en aquella que algunas veces se queda en el anonimato por causa de las creencias sociales, como lo es la violencia ejercida contra los varones. La cual, al quedar en evidencia puede llevar a poner en duda

su hombría, siendo blanco de burlas y desaprobación. Sin embargo, no deja de ser una expresión más de la violencia de género, igual de alarmante, y que se encuentra presente entre algunas parejas. Por tanto, es necesario resignificar las creencias y posiciones sociales en cuanto a los roles de género, puesto que a causa de la rigurosidad con que se miden, las denuncias de los hombres se quedan en silencio incitando abusos contra ellos sin credibilidad alguna. Es en este sentido, se tendría que comenzar a vislumbrar una nueva concepción acerca de la masculinidad, dejando de lado “lo que debe ser”, siendo flexibles y permitiéndoles mostrar su lado sensible y vulnerable, esto no únicamente para lograr detectar los comportamientos de violencia en la pareja, sino como nuevas maneras de relacionarse. Por ende, este posible cambio daría pauta a que los varones, una vez que detecten que se encuentran en situaciones de violencia y se reconozca cómo víctima de esta, y se decidan denunciarla sin temor a los cuestionamientos sociales.

Tal como se pudo observar a través, de los capítulos anteriormente abordados, la violencia contra los varones durante el noviazgo tiene cifras casi equivalentes para ambos géneros como perpetradores de esta, incluso en ocasiones en algunas modalidades como la violencia emocional y a veces física, pareciera que los varones se ubican como las principales víctimas. Sin embargo, es preciso rechazar cualquier ejercicio de violencia sin importar de qué género provenga, dejando de lado los tabús y las creencias patriarcales que se dan alrededor de estas situaciones, las cuales empañan el verdadero panorama de la dinámica de las relaciones de pareja actuales. De esta manera, tal como se ha mencionado anteriormente este es un fenómeno poco estudiado y valdría la pena que en investigaciones futuras se abordara su estudio tomando en consideración a ambos géneros, en otros países de Hispanoamérica.

Por tanto, la prevención juega un papel relevante en sus tres niveles, en la prevención primaria, se ocupa de poblaciones o grupos (no de individuos en concreto), que pueden o no estar en riesgo de alguna situación de violencia en el noviazgo antes de que emerja, atacando las causas identificadas del mismo, los

esfuerzos, por lo tanto, se dirigen tanto a transformar el entorno de riesgo como a reforzar la habilidad del individuo para afrontarlo. En la prevención secundaria, es un intento de reducir la tasa de prevalencia (es decir, el número de casos existentes) de un determinado problema, donde los esfuerzos se dirigen a asegurar una identificación precoz del problema y una intervención rápida y eficaz. Respecto a la prevención terciaria, esta tiene como objetivo reducir los efectos o las secuelas de un determinado problema, tratando de evitar las recaídas, así los esfuerzos se dirigen a proveer programas de recuperación y rehabilitación para quienes han sido afectados por el problema.

En este sentido, puesto que la incidencia de violencia y sus consecuencias físicas, emocionales y sociales señalan la necesidad de crear programas de prevención en poblaciones jóvenes. El primer paso para lograr la prevención es la sensibilización en torno a ésta problemática, lo cual permite empezar un proceso de cambio de normas sociales sobre el tema, incrementando la información que tienen las y los jóvenes sobre los antecedentes culturales y de género relacionados con la violencia en el noviazgo y sus consecuencias a nivel físico, emocional y social.

Asimismo, es necesario que dicha prevención sea dirigida tanto a padres, educadores, jóvenes así como la sociedad en general. Con la intención de mejorar los conocimientos sobre la dinámica de la violencia de la pareja, y de esta manera, facilitar un cambio en las actitudes, comportamientos y significados que justifican y sustentan la violencia en las relaciones de pareja de los y las adolescentes. Esto con el fin de lograr la identificación de algunos casos y actuar ante dicha situación. Por lo cual, es preciso que se propongan posibles alternativas, con el propósito de prevenir y de esta manera disminuir o evitar la violencia en el noviazgo de la población adolescente. Entre ellas:

- Educar a los hijos desde el seno familiar, dejando de lado creencias machistas acerca de los comportamientos que deben seguir tanto hombres y mujeres.

- Informar a la población en general sobre lo que es la violencia en el noviazgo (prevención primaria), haciendo énfasis en de las creencias que existen alrededor de estas, así como acerca de los diferentes tipos de violencia, puesto que en muchas ocasiones pasa desapercibida.
- Informar por medio de talleres a los padres y educadores acerca de qué es la violencia en el noviazgo, con el fin de ofrecer un panorama general de los tipos de violencia que se presentan, las ideas que giran alrededor de ellas, así como consecuencias y pautas para poder identificar situaciones de esta índole con los jóvenes (prevención primaria).
- Impartir talleres que hablen acerca de la violencia en el noviazgo (prevención primaria y/o secundaria), donde los jóvenes puedan concienciar y se busquen soluciones sobre cada uno con el fin de empoderarlos y orientarlos, promocionando relaciones de pareja saludables y basadas en el respeto.
- Incluir diversos temas a nivel teórico y práctico a través de talleres en las escuelas o lugares donde se frecuenten los jóvenes, acerca de las creencias que se manejan acerca de la violencia, mitos e ideas erróneas acerca de la violencia de género, expresión de emociones de manera asertiva, habilidades de comunicación, establecimiento de límites, afrontamiento del estrés, negociación y resolución de problemas, entre otros (prevención primaria y/o terciaria).
- Ofrecer ayuda psicológica en escuelas y en instalaciones públicas donde se enseñe todo lo que implica la violencia en el noviazgo, así como información de algunas asociaciones o instituciones a dónde acudir en caso de encontrarse en esta situación (prevención terciaria).

BIBLIOGRAFÍA

- Amaro, C. A. (2011). *Violencia en las relaciones de noviazgo: un contraste entre la zona rural y urbana en hombres y mujeres*. (Tesis inédita de licenciatura). Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Anaconda, R. y Armando, C. (2008). Prevalencia, factores de riesgo y problemáticas asociadas con la violencia en el noviazgo: una revisión de la literatura. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 26, (2), 227-241.
- Anaconda, R. y Armando, C. (2009). Maltrato de tipo físico, psicológico, emocional, sexual y económico en el noviazgo: un estudio exploratorio. *Acta Colombiana de Psicología*, 12, (2), 27-36.
- Arana, R. A. (2011). *Análisis Crítico: Invisibilidad de la Violencia de la Mujer hacia el Varón*. (Tesina inédita de licenciatura). Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Archer, J. (2000). Diferencias por sexos en la agresión en parejas heterosexuales. *Informe Archer, anexo 13. Universidad del Lancashire Central. Informe Iceberg*. Disponible en: http://www.adiospapa.info/ice/3_anexos13_15.htm#13
- Asociación de Hombres por la Igualdad de Género [AHIGE] (2012). Un estudio detecta casos de violencia entre un 6% y un 12% de los novios adolescentes. *La Revista Digital de AHIGE. Hombres Igualitarios*. (52). Disponible en: http://www.hombresigualitarios.ahige.org/index.php?option=com_content&view=article&id=989:un-estudio-detecta-casos-de-violencia-entre-un-6-y-un-12-de-los-novios-adolescentes&catid=59:prensa&Itemid=61

- Barrios, E. M. (2012). *Hombres víctimas de violencia intrafamiliar*. (Tesina de inédita de licenciatura). Facultad de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Becerra, S. F., Flores, V. M. y Vásquez, V. J. (2009). Violencia Doméstica Contra el Hombre en la Ciudad de Lima-Perú. *Psicogente*, 12 (21). 38-54. Disponible en: <http://portal.unisimonbolivar.edu.co:82/rdigital/psicogente/index.php/psicogente/article/viewFile/150/157>
- Carrado, M., George M.J., Loxam, E., Jones, L. y Templar, D. (1996). La agresión en las relaciones heterosexuales británicas. *MenWeb revista en línea. Hombres Maltratados: El lado oculto de la violencia doméstica. La investigación sobre Hombres Maltratados*. Disponible en: <http://www.batteredmen.com/carrgeo1.htm>
- Casique, I. (2010). *Factores asociados a la violencia en el noviazgo en México*. Universidad Nacional Autónoma de México. Ponencia para presentarse en el Congreso de la Asociación de Estudios Latinoamericanos del 6 al 9 de octubre de 2010. Toronto, Canadá.
- Cordero. A. A. (2011). *Violencia en las relaciones de noviazgo: un contraste entre la zona rural y urbana en hombres y mujeres*. (Tesis inédita de licenciatura). Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Corral, S. (2009). Estudio de la violencia en el noviazgo en jóvenes universitarios/as: cronicidad, severidad y mutualidad de las conductas violentas. *Psicopatología Clínica Legal y Forense*. 9, 29-48.
- Fiebert, M. S (2001). Informe Fiebert Anexo 7. *Informe Iceberg*. Disponible en: http://www.adiospapa.info/ice/3_anexos7_9.htm#07

- González, I., Echeburúa, E. y De Corral, P. (2008). Variables significativas en las relaciones violentas en parejas jóvenes: una revisión. *Psicología Conductual*. 16, (2), 207-225.
- González, G. H. y Fernández, de J. T. (2010). Género y maltrato: violencia de pareja en los jóvenes de Baja California. *Estudios Fronterizos: Nueva Época*, 11, (22), 1-32.
- Hernández, R. A. (2009). Reseña de "El hombre maltratado por su mujer: una realidad oculta" de Silvia Fairman. *Revista de Estudios de Género. La Ventana*, 3, (29), 285-291.
- Instituto Mexicano de la Juventud [IMJ] e Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática [INEGI]. *Encuesta Nacional sobre Violencia en el Noviazgo 2007* [ENVINOV]. (2007) Disponible en: http://www.equidad.scjn.gob.mx/IMG/pdf/Encuesta_nacional_de_violencia_en_las_relaciones_de_noviazgo_2007.pdf.
- Kwong, M, I., Bartholomew, D. K y Dutton G. (1999). Diferencias de género en las pautas de violencia relacional en alerta. *Canadian Journal Of Behavioural Science*. 31. (3). 150-160. Disponible en: http://www.adiospapa.info/ice/3_anexos13_15.htm#13
- Martínez, M. R. (2006). *Violencia en el noviazgo*. (Tesis inédita de licenciatura). Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social [MIMDES] (2012). Notas sobre hombres afectados por la violencia familiar. *Hombres Maltratados*. Disponible en: <http://hombres-maltratados.blogspot.mx/2008/06/estadistica-mimdes.html>
- Ramírez, R. C. y Núñez, L. D. (2010). Violencia en la relación de noviazgo en jóvenes universitarios: un estudio exploratorio. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 15, (2), 273-283.
- Rivera, V. G. (2011). La violencia durante el noviazgo en adolescentes. *Elementos: Ciencia y Cultura*, 19, (82), 39-44.

- Rodríguez, J.N.M. (2007). *La violencia psicológica hacia las mujeres adolescentes en las relaciones de noviazgo*. (Tesis inédita de licenciatura). Facultad de Estudios Superiores Iztacala, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Rodríguez, S. M. (2012). *Validación de la escala de violencia doméstica frecuencia y percepción en relaciones de noviazgo (VIDOFYP) para puertorriqueños mayores de 21 años*. (Tesis inédita de doctorado). Colegio de Estudios Graduados en Ciencias de la Conducta y Asuntos de la Comunidad de la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico. Puerto Rico.
- Sánchez, J. V. Ortega, R. J., Ortega, R. R., y Viejo, A. C. (2008). Las relaciones sentimentales en la adolescencia: satisfacción, conflictos y violencia. *Escritos de Psicología*. 2 (1). 97-109.
- Servicio Nacional de la Mujer [SERNAM] (2003). *Análisis de la Violencia en las Relaciones de Pareja entre Jóvenes*. Chile. Disponible en: <http://estudios.sernam.cl/documentos/?eOTQ3Nzkz-Análisis de la Violencia en las Relaciones de Pareja entre Jóvenes>
- Straus, M. A. (2006). Bidireccional y simétrica: 111 estudios sobre la violencia en la pareja. *Risk factors for physical violence between dating partners*. Disponible en: <http://www.psicologia-online.com/colaboradores/paola/violencia/index2.shtml>.
- Torres, C. J. (2007). *La violencia familiar, analizada desde un punto de vista civil, cuando la mujer la ejerce contra su cónyuge*. (Tesis de licenciatura) Incorporada a la Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- Trujano, R. P. y Mata, V. E. (2002). Relaciones violentas en el noviazgo: un estudio exploratorio. *Psicología Conductual*. 10 (2), 389-408.
- Trujano, R. P. (2007). Nuevos Posicionamientos de Género: Varones Víctimas de la Violencia de sus Mujeres. *La Manzana*. Disponible en: <http://www.estudiosmasculinidades.buap.mx/num3/art7.htm#1>.

- Trujano, R. P., Martínez, A. E. y Camacho, S. I. (2010). Varones víctimas de violencia doméstica: un estudio exploratorio acerca de su percepción y aceptación, *Revista Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 6, (2), 339-354.
- Valdez, S. R., Ramírez J. C., Rojas, R., Hidalgo, E. y Ávila, B. L. (2007). La violencia durante el noviazgo ¿Cómo la perciben las y los jóvenes en México?. *Compilación: Una mirada de género en la investigación en salud pública en México. Secretaría de Salud. México. 205-214*. Disponible en: <http://www.facmed.unam.mx/deptos/salud/genero/boletines/una%20mirada%20de%20genero.pdf>
- Vargas, F. J. J., Rodríguez, C. M., y Hernández, M. L. (2010). La diferenciación del yo y la relación hacia la violencia en el varón. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*. 13, (4). 197-216.
- Villafañe, S. Á., Jiménez, Ch. M. I., Capellas, C. M. y Collazo, S. S. (2010). Un modelo de consejería grupal para estudiantes impactadas por la violencia. *Revista de Ciencias Sociales*. 126-127. (4-1). 45-58.